MI/ 295.16
Ej 1

16 NOV. 1988

LA MORTALIDAD INFANTIL EN LA PROVINCIA DE SALTA PERIODO 1976-1981

Aída Angela Falcone

con la colaboración de Rafael Eduardo González y Feedy Oscar Pérez.

Dirección de Estadística

Buenos Aires, 1986.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
BIBLIOTECA

Esta monografía es parte de un proyecto más amplio sobre "Mortalidad Infantil en la República Argentina. Análisis de sus determinantes y evaluación de las estrategias para su reducción". Monografías similares a ésta fueron realizadas para todas las demás jurisdicciones del país, lográndose así un panorama completo del fenómeno en la Argentina, sus principales características y cambios recientes. Durante el proceso de entrenamiento e investigación necesarios para la elaboración de estos trabajos se sentaron las bases de una red nacional de recursos humanos mejor capacitados para estudiar y actuar sobre problemas relacionados con la mortalidad infantil.

Este proyecto es, además, un ejemplo de las posibilidades que ofrece la colaboración entre organismos estatales -nacionales y provinciales- y privados. Las instituciones involucradas en este caso fueron el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la Secretaría de Planificación de la Nación, la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y la Dirección de Estadísticas de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social y el Centro de Estudios de Población (CENEP), además de diversos organismos provinciales.

El **Comité Coordinador del Proyecto** está constituído por:

Director:
Licenciado Luis Beccaria (Director del INDEC)

Coordinador técnico:
Alfredo E. Lattes (Asesor, Secretaría de Planificación de la Nación)

Secretaría ejecutiva:
Licenciados César Moyano y Cristina Sabalain (Secretaría de Planificación de la Nación)

Miembros:
Dra. María Rosa Allub de Cortigiani (Directora, Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, Ministerio de Salud y Acción Social)

Lic. Elida Marconi (Directora, Dirección de Estadísticas de Salud, Ministerio de Salud y Acción Social)

Lic. Alberto Minujín Zmud (Director, Dirección Nacional de Estadísticas Sociodemográficas, INDEC)

Dra. Edith Alejandra Pantelides (Directora, CENEP)

El proyecto se realiza gracias a contribuciones nacionales y del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP).

Son editores de esta serie de monografías Sonia Mychaszula y Edith Alejandra Pantelides.

16 NOV. 1988
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
BIBLIOTECA

INDICE

		PAGINA
I.	CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA Y SU POBLACION	1
	1. Síntesis histórica de la provincia de Salta	1
	2. Ubicación geográfica y política	1
	3. Sectores sociales	3
	4. Sectores económicos	3
	5. Areas ambientales	6
	6. Aspectos demográficos	7
	7. Educación	24
	8. Sector salud	27
II.	NIVELES Y TENDENCIA DE LA MORTALIDAD INFANTIL POR EDAD Y SEXO	32
III.	MORTALIDAD INFANTIL POR AREAS GEOGRAFICAS	40
IV.	MORTALIDAD INFANTIL POR CAUSA	46
V.	CONCLUSIONES	53
	ANEXO I. Fuentes de datos y elaboración de la información básica	55
	ANEXO II. Tablas de referencia	71
	BIBLIOGRAFIA	79

INDICE DE CUADROS

		PAGINA
1.	Provincia de Salta. Población 1772-1980.	9
2.	Población de la provincia de Salta respecto del total del país. Fechas censales.	12
3.	Provincia de Salta. Evolución de la población por departamento. Fechas censales.	13
4.	Provincia de Salta. Evolución de la tasa de crecimiento anual medio en los períodos intercensales. Por departamento.	14
5.	Provincia de Salta. Población y crecimiento de las trece principales ciudades. 1970 y 1980.	16
6.	Provincia de Salta. Distribución de la población por departamento, valores absolutos y relativos. 1980.	17
7.	Provincia de Salta. Cantidad de población y densidad por áreas y departamentos. 1960, 1970 y 1980.	18
8.	Promedio de hijos por mujer en algunas jurisdicciones.	21
9.	Provincia de Salta. Evolución de las tasas demográficas. 1960-1979.	22
10.	País y provincia de Salta. Evolución del analfabetismo. 1869-1980.	25
11.	Provincia de Salta. Establecimientos escolares primarios y aulas, por departamentos. 1980.	26
12.	Provincia de Salta. Recursos humanos del sector salud por zona y departamento. 1979.	29
13.	Provincia de Salta. Número de camas según zona sanitaria y departamentos. 1980.	30
14.	Provincia de Salta. Tasas de mortalidad infantil por edad. Ambos sexos. 1976-1981.	33
15.	Provincia de Salta. Indice de variación de la mortalidad infantil, neonatal y postneonatal. Ambos sexos. 1976-1981.	33

PAGINA

16. Provincia de Salta. Tasas de mortalidad infantil por edad. Mujeres y varones. 1976-1981. 36

17. Provincia de Salta. Relación entre las tasas de mortalidad de varones y mujeres en cada año del período 1976-1981. 39

18. Provincia de Salta. Tasas de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal por zonas geográficas. Ambos sexos. 1976-1981. 43

19. Provincia de Salta. Relación entre las tasas de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal de cada zona y las correspondientes de la provincia. 1976-1981. 44

20. Provincia de Salta. Mortalidad neonatal por causa de muerte. 1976-1981. 47

21. Provincia de Salta. Mortalidad postneonatal por causa de muerte. 1976-1981. 49

22. Provincia de Salta. Estructura de la mortalidad infantil por edad y causa. 1976-1981. 51

INDICE DE TABLAS DEL ANEXO I

1. Provincia de Salta. Nacidos vivos por departamento de residencia de la madre. 1976-1981. 59

2. Provincia de Salta. Defunciones de menores de un año por edad y sexo. 1976-1981. 60

3. Provincia de Salta. Defunciones de menores de un año por departamento de residencia de la madre. 1976-1981. 61

4. Provincia de Salta. Defunciones de menores de 28 días por departamento de residencia de la madre. 1976-1981. 62

5. Provincia de Salta. Defunciones de 28 días a 11 meses por departamento de residencia de la madre. 1976-1981. 63

6. Provincia de Salta. Defunciones de menores de un año por causas de muerte y edad. 1976-1981. 64

INDICE DE TABLAS DEL ANEXO II

PAGINA

1. Provincia de Salta. Tasa de mortalidad infantil por departamento. 1976-1981. 73
2. País y provincia de Salta. Estratos sociales según sectores de actividad. 1980. 74
3. Provincia de Salta. Algunos indicadores socioeconómicos, por departamento. 75
4. País y provincia de Salta. Producto bruto geográfico y población de 14 años y más económicamente activa. 1980. 76
5. País y provincia de Salta. Población de 14 años y más, económicamente activa, por grupo de ocupación. Año 1980. 77
6. Provincia de Salta. Nacidos vivos y defunciones infantiles por edad, por área de residencia de la madre. 1976-1981. 78

INDICE DE MAPAS

1. Provincia de Salta. Subdivisión por departamentos. 2
2. Provincia de Salta. Densidad de la población por departamentos. 20
3. Provincia de Salta. División política y áreas ambientales. 41

INDICE DE GRAFICOS

1. Provincia de Salta. Evolución histórica de la población y proyección hasta 1995. 10
2. Provincia de Salta. Evolución de las tasas de crecimiento medio anual cada 1.000 habitantes s/Censos del país. 11
3. Provincia de Salta. Evolución de la estructura poblacional por edad y sexo en 1960, 1970 y 1980. 23

PAGINA

4. Provincia de Salta. Tasa de mortalidad infantil. Período 1976-1981. 34

5. Provincia de Salta. Tasa de mortalidad infantil por edad. Ambos sexos. Período 1976-1981. 34

6. Provincia de Salta. Tasa de mortalidad infantil por edad. Varones. Período 1976-1981. 37

7. Provincia de Salta. Tasa de mortalidad infantil por edad. Mujeres. Período 1976-1981. 38

8. Provincia de Salta. Mortalidad neonatal por causas de muerte. Periodo 1976-1981. 48

9. Provincia de Salta. Mortalidad postneonatal por causas de muerte. Período 1976-1981. 50

I. CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA Y SU POBLACION

1. Síntesis histórica de la provincia de Salta

La historia provincial tuvo un desarrollo colmado de hechos que ubican a la provincia en un lugar destacado en el contexto nacional. El proceso, en su contenido elemental, parte de aquellas lejanas épocas precolombinas en que este vasto territorio, al igual que el resto de América, se encontraba poblado por grandes y pequeños pueblos que en distintas etapas de su desarrollo cultural tomaron contacto con la conquista española. Estos pueblos, de acuerdo al hábitat que ocupaban, presentaban notables diferencias entre sí, ya que las culturas agroalfareras de la región andina eran muy diferentes en cuanto a su organización socio-económica de los cazadores y recolectores de la región Chaqueña.

Producida la llegada del español, son las culturas del Area Andina las que sufren con intensidad el proceso de conquista llevado a cabo por ambiciosos expedicionarios y heroicos misionarios. El contacto prontamente modificó la estructura cultural de estos pueblos, no ocurriendo así con los de la región Chaqueña los cuales, ya sea por su mayor belicosidad o por encontrarse en una región que carecía de importancia desde el punto de vista económico, lograron permanecer al margen del proceso de conquista hasta fines del Siglo XIX.

Esta es la razón por la que lograron subsistir hasta nuestros días, diseminados en pequeños grupos de tobas, matacos, chorotes, chiriguanos, etc.

2. Ubicación geográfica y política

La provincia de Salta, situada en el noroeste de la República Argentina, ocupa una extensión territorial de 154.775 kilómetros cuadrados(*). Tiene la forma de una gran herradura en cuya concavidad se mete, como una cuña, la provincia de Jujuy. La larga línea de sus límites la pone en contacto con tres repúblicas americanas (Chile, Bolivia y Paraguay) y con seis provincias argentinas (Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Jujuy, Chaco y Formosa) Salta es, en extensión, la sexta provincia argentina.

La diversidad topográfica origina una amplia gama de graduaciones climáticas. Pero la mitad del territorio salteño goza de un clima templado y seco. Las lluvias caen durante cuatro meses: comienzan en noviembre, se tornan intensas en enero y han cesado en abril; durante el otoño y el invierno llueve muy poco.

(*) Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980.

MAPA 1

PROVINCIA DE SALTA. SUBDIVISION POR DEPARTAMENTOS.

3. Sectores sociales

La población total de la provincia, según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 era de 662.870 habitantes, constituída por 329.847 varones y 333.023 mujeres. La tasa de masculinidad (media provincial) indica casi un equilibrio en la composición por sexo: 99,0 varones por cada cien mujeres.

La provincia no presenta una equilibrada distribución de su población en el territorio: espacios vacíos y fuerte concentración urbana, sobre todo en la ciudad Capital y su área de influencia: los más destacables espacios vacíos corresponden a áreas de frontera. La población salteña está concentrada en un 87 por ciento sobre la franja central que va de sur a norte -desde El Tala, límite con Tucumán, hasta Prof. Salvador Mazza, localidad ésta situada en la frontera con Bolivia-, constituyendo esta zona la espina dorsal de la provincia. Allí se concentran también sus mayores riquezas y las principales vías de comunicación. El resto de la población está dispersa sobre los llanos del oriente y las altiplanicies y serranías occidentales. En cuanto a la composición étnica puede decirse que está intgrada, básicamente, por el elemento nativo resultante de la fusión de razas aborígenes con la española. Quedan aún algunos núcleos de población autóctona, particularmente en la región de la Puna (collas) y en Chaco (matacos, chiriguanos, tobas, chorotes, chulupíes, pilagáes y unos pocos tapietes). Los aportes inmigratorios los constituyen casi exclusivamente grupos españoles, italianos y sirio-libaneses. Con respecto a las corrientes de países limítrofes, la mayor inmigración fue de bolivianos que ingresaron como braceros transitorios, terminando muchos de ellos por radicarse en la provincia. El porcentaje de extranjeros sobre la población total de Salta era del 4% en 1980.

En todo el territorio de la provincia se registran fuertes migraciones periódicas como consecuencia de la estacionalidad de los cultivos agro-industriales, principal fuente de trabajo (tabaco, caña de azúcar y vid) y migraciones definitivas hacia el área de desarrollo relativo y los centros industrializados del país. El resultado es despoblamiento rural y marginalidad urbana.

4. Sectores económicos

El sector agropecuario en general y la actividad agrícola en particular constituyen la base productiva de la provincia, cuya economía gira en gran medida en torno a la producción y comercialización de los productos del agro, representando el sector agrícola el 19,4% del PBG provincial de 1980 (Anexo II tabla 4).

Los principales productos agrícolas de la provincia, por su gravitación en el orden nacional, son la caña de azúcar y el tabaco entre los cultivos industriales, los citrus y banano entre las frutas, el poroto seco, garbanzo, soja y tomate primicia entre las hortalizas y legumbres. Existen además otros cultivos, que si bien no tienen mayor relevancia en cuanto a su participación en el orden nacional, adquieren importancia en el nivel provincial, por ser la principal actividad económica de las zonas donde se realizan. Tal es el caso de la vid y del pimiento-pimentón en la zona de los Valles Calchaquíes.

Un problema de la agricultura salteña reside en la falta de recursos hídricos suficientes para el riego (en algunos casos complementario). Sólo poco más de 148.000 hectáreas se riegan en forma permanente. En consencuencia es necesario aprovechar eficazmente las precipitaciones de verano que forman torrentes y grandes bañados, que producen crecientes y desbordamientos en los ríos y se vuelcan casi en su totalidad sobre las llanuras de Santiago, Chaco y Formosa sin que sean mayormente utilizadas en su provincia de origen.

Esta necesidad de optimizar el aprovechamiento de agua de estiaje provocó la preocupación del gobierno provincial por realizar obras hidráulicas, fundamentalmente de embalse, y canales de derivación que permitan el funcionamiento de los mismos. Entre las que se han concretado se cuentan la presa Cabra Corral, los diques Itiyuro y Puerta de Díaz I y II, los embalses Campo Alegre y Las Lomitas, y el compensador Peñas Blancas. Se encuentran en ejecución los diques Derivador Miraflores, El Tunal y obras complementarias y un canal sobre el río Dorado.

La ganadería de Salta, en su aspecto cuantitativo, ha entrado desde hace algunos años un retroceso. No sólo se ha detenido el ritmo de su crecimiento vegetativo, sino que las reservas tienden a disminuir progresivamente. De allí que cada día se agudice el desequilibrio entre población humana y ganado para abastecimiento. En términos gráficos puede decirse que si en 1914 había en la provincia más de cuatro cabezas de ganado vacuno por habitante, actualmente sólo hay 0,7 cabezas por habitante. Este sector se caracteriza por la cría de ganado a campo, carencia de alambrados, deficiente atención sanitaria de rodeos y en la gran mayoría de los casos por la falta de manejo racional de la hacienda. Esta situación deficitaria (stocks reducidos y calidad inferior) condujo a una insuficiencia de la oferta para responder a la demanda interna provincial (que obviamente se cubre con ganado en pie y carne traída de otras provincias) y una situación de desventaje para la colocación de sus productos en los centros de consumo del Pacífico que, como en el caso de Perú, se abastece desde Bolivia.

En los últimos años se han autorizado permisos de desmonte de cerca de 200.000 hectáreas. Parte de estas tierras ya se han incorporado a la producción agropecuaria, y en dable suponer que este proceso de expansión continuará, localizándose principalmente en los departamentos de Anta, Rivadavia y General San Martín. La expansión agropecuaria de la provincia en el Chaco Salteño implica incorporar como mínimo 3.000.000 de hectáreas cuyos suelos en general son aptos y viabilizan buenos rendimientos agrícolas y de kilos de carne por hectárea. El gobierno de la provincia está llevando a cabo obras viales, hidráulicas y de electrificación rural en el Chaco Salteño que posibilitan el camino para la diversificación de la estructura productiva agropecuaria.

El sector minero aporta el 2,8% del PBG provincial en 1980 y ocupa un lugar modesto dentro del volumen físico de la producción minera nacional a pesar de las potencialidades mineras del territorio salteño. De la amplia gama de minerales en explotación, la industria extractiva más valiosa es la del petróleo y gas. Cabe destcar que en el transcurso del año 1980 se han descubierto grandes yacimientos de gas en el extremo norte de la provincia (Ramos, Cuchara y Tranquitas) que elevan notablemente las reservas previstas de Salta, lo que permite estimar un incremento en la actividad industrial relacionada con estos productos. Entre los minerales no metalíferos cobran importancia el azufre, baritina, cloruro de sodio, triatomita, carbonato de sodio, mica, sal de roca, sulfato de sodio, yeso, turba. En rocas de aplicación se destacan calizas, mármol perlita y granulado volcánico. Estos recursos mineros no pueden ser rentablemente explotados debido a la carencia de infraestructura física, de capital, de tecnología adecuada, de prospección y evaluación de yacimientos, tanto en la zona puneña como en el noroeste y estas carencias tienen como consecuencia el paulatino descenso de la producción. La situación que comienza a revertirse como consecuencia de las acciones gubernamentales llevadas a cabo en los últimos años, que culminaron con la construcción y habilitación de un parque minero industrial en la localidad de San Antonio de los Cobres. Los salares de la Puna (3.500 km^2) constituyen uno de los recursos más importantes, ya que ciertas sales son de tipo estratégico y de gran demanda mundial de futuro, como el litio, o de grandes consumos nacionales como el potasio para fertilizantes y el manganeso para refractarios.

El sector secundario es el 23,0% del PBG provincial en 1980. Dentro de él, la industria manufacturera representa el 9,2% del PBG provincial. Sus principales actividades están relacionadas con la refinación de petróleo, el cemento y la explotación forestal; se destacan también las refinerías de azúcar, la industria vitivinícola, la industrialización de oleaginosas y leguminosas, la deshidratación y envasado de productos hortícolas y frutícolas (especialmente jugos cítricos) y las industrias metal-mecánicas.

Las leyes actuales de promoción y la creación de parques industriales han logrado el asentamiento de importantes establecimientos industriales en los últimos años. La posibilidad de instalación de un polo petroquímico, para la elaboración de productos aromáticos y oleofínicos en las proximidades de Tartagal y la incorporación de tierras en el Chaco Salteño se espera que darán lugar a un considerable y sostenido incremento en la producción de alimentos permitiendo vislumbrar un futuro promisorio.

Casi la tercera parte de la provincia está cubierta de bosques y montes, de las cuáles 5.075.000 hectáreas lo son de bosques explotables. Salvo en la franja oeste, una vegetación alta y relativamente abundante cubre el suelo salteño. Ello representa una décima parte de los bosques argentinos.

Finalmente, el sector terciario, con casi 55%, es el de mayor peso dentro del PBG provincial.

5. Areas ambientales

A los fines de su mejor comprensión, se ha dividido a la provincia en áreas ambientales aproximadamente homogéneas.

Estas áreas son las siguientes:

a. Area Andina de Economía de Subsistencia
b. Area de Desarrollo Relativo
c. Area Chaqueña
d. Area Agrícola en Expansión
e. Area de los Valles Calchaquíes
f. Area Puneña

a) El área denotada como Andina de Economía de Subsistencia, montañosa al oeste y selvática al este, comprende los departamentos Iruya y Santa Victoria y su característica socio-económica principal es la carencia prácticamente total de desarrollo y población, adoleciendo asimismo de falta de industrias y actividades económicas relevantes.

b) El área de Desarrollo Relativo está compuesta por los departamentos Capital, Orán, General San Martín, La Viña, Cerrillos, Rosario de Lerma, General Güemes, La Caldera, Chicoana y Guachipas. En esta área se lleva a cabo la mayor parte de la actividad económica provincial, con excepción de las actividades vitivinícolas, extractivas y parte de las agropecuarias, y se desarrolla toda la generación provincial de bienes y servicios. Allí se registra la presencia del grueso de la población y de las tres ciudades más importantes. Se detectan los menores índices de analfabetismo, deserción escolar, enfermedades, mortalidad infantil, etc. De la misma manera los restantes indicadores socio-económicos tienen en esta región los valores más favorables.

c) El área Chaqueña, compuesta aproximadamente por los departamentos Rivadavia y Anta es una vasta extensión de tierras de secano de gran potencialidad y desarrollo creciente en los últimos años.

d) El área denotada como Agrícola en Expansión está formada por los departamentos de Metán, Rosario de la Frontera y La Candelaria y presenta un nivel de desarrollo por encima de las anteriores áreas, con excepción, obviamente, de la de Desarrollo Relativo. Posee tierras sumamente aptas para la agricultura y ganadería y entre otras producciones la porotera, de elevado peso en la economía provincial, que se lleva a cabo mayoritariamente en esta región.

e) El área de los Valles Calchaquíes comprende la región extendida a lo largo precisamente de estos Valles. Los departamentos que componen esta área son: La Poma, Cachi, San Carlos, Molinos y Cafayate. La principal actividad económica de la región la constituye la vitivinicultura, renglón donde el principal mérito lo tiene la calidad del producto más que los volúmenes de producción. Otra actividad económica de particular importancia en esta área la constituye el turismo, el cual se ha venido intensificando notoriamente en el transcurso de los últimos diez años. La localidad de Cafayate es la más importante de la región, incluso económicamente porque es la zona de viñedos. El resto de los departamentos son de economía de subsistencia y por esta razón expulsores de población, como también participan de la migración interna aportando braceros en la época de la zafra azucarera y en la de la cosecha del tabaco fundamentalmente.

f) El área Puneña, constituída por el departamento Los Andes es una zona con grandes salares montañosos donde la producción principal es la minería. San Antonio de los Cobres es la única localidad importante.

6. Aspectos demográficos

6.1 Crecimiento.

Desde la fundación de la Ciudad de Lerma en el Valle Salta el 16 de abril de 1582, hasta dos siglos después, el crecimiento demográfico de Salta fue lento; los descendientes o continuadores blancos de los fundadores eran 3.200 en el año 1778, en relación a los 500 habitantes de 1582. Los grupos aborígenes habían disminuído y el grupo racial más numeroso lo constituían los negros, mulatos y zambos, que se importaban como mano de obra y totalizaban 5.300 habitantes. El proceso de crecimiento más fuerte se inició en la provincia a partir de 1801, consolidándose en esta época como centro de importancia en las luchas por la Independencia. Entre 1801 y 1869 su población se multiplicó por más de seis.

La población de la provincia de Salta según el Censo Nacional de 1980 fue de 662.870 habitantes, lo que representa el 2,4% de la población total del país. Desde las primeras estimaciones de población (Mena, 1772), ésta se multiplicóo 47 veces en más de dos siglos. Comparando el Censo de 1980 con el primer Censo Nacional realizado (1869), creció aproximadamente en siete veces y media. El cuadro y gráfico 1 muestran esta evolución.

En el lapso de los treinta y tres años que van desde 1914 hasta 1947, la población se duplicó. La población de 1947 a su vez se duplicó en 1975 (587.000 habitantes aproximadamente), es decir 28 años después. Esto indica que el tiempo necesario para la duplicación de la población tiende a acortarse. Esta tendencia se ve en el gráfico 1, donde la duplicación de la población se producirá en el año 1995, con una población estimada de 1.025.000 habitantes aproximadamente (si se mantiene la tasa de crecimiento intercensal 1970-1980. El gráfico 2 muestra la evolución de la tasa de crecimiento medio anual intercensal de la provincia comparada con la tasa del país.

Los componentes básicos de este proceso de crecimiento son el crecimiento vegetativo y las migraciones. Se observa que hasta 1914, la tasa de crecimiento medio anual del país es superior a la tasa de Salta. Ello está vinculado al importante flujo de inmigración extranjera de ultramar que se incorporó al país desde fines del siglo pasado hasta aproximadamente 1930, y que se localizó geográficamente en el litoral argentino. Salta se benefició muy poco con el aporte de este proceso migratorio, y su evolución está determinada casi exclusivamente por su propio potencial demográfico. Cabe destacar, sin embargo, que Salta recibió inmigración de los países limítrofes (esencialmente de Bolivia).

A partir de 1914 las tasas para la provincia tienen un alza notable. Este crecimiento se debió a la disminución de la tasa de mortalidad, mientras que la tasa de natalidad permaneció constante. A partir de 1947 la tasa de crecimiento intercensal de la provincia es netamente superior a la tasa del país. Ello se debe a que el país dejó de recibir el aporte masivo de la corriente de inmigración extranjera y su crecimiento vegetativo es inferior al de Salta, cuya tasa de natalidad es muy alta. Entre 1980 y 1980, la tasa de crecimiento medio anual fue del 26,2°/$_{oo}$ para la provincia y solamente del 17,6°/$_{oo}$ para el país.

Si se compara la participación de la provincia en el total de la población del país a través de los distintos Censos Nacionales, puede observarse que ésta repite una pauta que es común a la mayoría de las provincias argentinas, notándose una disminución de más del 50% en los últimos cien años. Sin embargo, la provincia de Salta aumentó levemente su participación a par-

Cuadro 1

PROVINCIA DE SALTA. POBLACION 1772-1980.

Fuente	Año	Población
Estimación de Mena	1772	14.189 *
Censo de Carlos III	1778	11.565 *
Informe Moscoso	1801	13.528 *
De la Fuente	1809	26.270 *
Informe Graham	1819	50.000 **
Estimación de Latzina (1914)	1853	63.828 ***
Primer Censo Nacional	1869	88.933
Segundo Censo Nacional	1895	118.015
Tercer Censo Nacional	1914	142.156
Cuarto Censo Nacional	1947	290.826
Quinto Censo Nacional	1960	412.854
Sexto Censo Nacional	1970	511.744 ****
Séptimo Censo Nacional	1980	662.870

Fuentes: (*) COMADRAN RUIZ, J. Evolución demográfica argentina en el período hispano (1535-1810), Buenos Aires

(**) Miron BURGIN, en su libro Aspectos económicos del federalismo argentino, Buenos Aires, Hachette, pag.159, indica que la estimación Graham es un poco exagerada y da como más segura una estimación que oscila en los 40.000 habitantes.

(***) Estimación de Latzina para 1853: Publicada en el estudio demográfico incluído en el Tercer Censo Nacional levantado el 1° de junio de 1914, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L.J.Rosso y Cía, 1916.

(****) Cifras provisionales, Dirección General de Estadística e Investigaciones Económicas, provincia de Salta.

GRAFICO 1

SALTA. EVOLUCION HISTORICA DE LA POBLACION Y PROYECCION HASTA 1955.

Fuente: Cuadro 1 y elaboración propia S.E.P.

GRAFICO 2

PAIS. SALTA. EVOLUCION DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL CADA 1.000 HABITANTES S/CENSOS.

Fuente: Secr. de Estado de Planeamiento

tir del año 1947 como lo indica el cuadro 2. Esto se debe fundamentalmente a que el saldo migratorio para la provincia, si bien arroja resultados negativos, está compensado por una alta tasa de crecimiento vegetativo.

Cuadro 2

POBLACION DE LA PROVINCIA DE SALTA RESPECTO DEL TOTAL DEL PAIS. FECHAS CENSALES

Año	Población de Salta respecto del total del país
	(en porcentaje)
1869	5,1
1895.	3,0
1914	1,8
1947	1,8
1960	2,1
1970	2,2
1980	2,4

Fuentes: Censos Nacionales de Población.

El crecimiento poblacional de la provincia no se dio en igual medida en los diferentes departamentos que la componen. Si observamos aquellos departamentos donde se hallan radicadas las principales ciudades y particularmente la ciudad Capital, vemos que los mismos han crecido con un ritmo muy superior al promedio provincial, y que otros departamentos registran un crecimiento más moderado o permanecen estacionarios, mostrando inclusive una tendencia decreciente de la población como se evidencia en los cuadros 3 y 4.

La tasa de crecimiento anual medio por cada 1.000 habitantes para el período 1970/80 del departamento Capital es, como se puede apreciar, la más alta de la provincia con un 38,2°/$_{oo}$, lo que adquiere aún mayor significación si se toma en cuenta que es el departamento más poblado (265.995 habitantes).

6.2 Distribución espacial.

La distribución de su población coloca a la provincia de Salta dentro de la tendencia general nacional y latinoamericana de una acelerada urbanización, proceso que tiene como característica la concentración de la población en grandes ciudades.

La población de la ciudad de Salta, que representaba en 1960 el 29,4% de la población total de la provincia, llega en 1980 a concentrar el 39,3%

Cuadro 3

PROVINCIA DE SALTA. EVOLUCION DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTO. FECHAS CENSALES

DEPARTAMENTOS	POBLACION						
	1869	1895	1914	1947	1960	1970[1]	1980
Total Provincial	88.933	118.015	142.156	290.826	412.854	511.744	662.870
Anta	4.228	6.738	6.946	20.526	22.789	27.181	34.774
Cachi	2.694	5.079	4.852	5.608	4.746	5.030	5.457
Cafayate	3.711	5.474	4.790	4.678	4.892	5.623	7.429
Capital	16.877	20.361	33.636	76.552	123.172	182.770	265.995
Cerrillos	4.270	4.744	4.919	6.060	9.291	11.348	15.951
Chicoana	3.304	5.353	5.953	9.242	10.131	11.441	13.540
General Güemes	3.233	5.075	7.066	13.404	19.922	23.073	29.097
Gral. San Martín*	---	---	---	30.794	50.929	67.218	80.793
Guachipas	2.961	3.243	3.416	2.954	2.990	2.544	2.595
Iruya	2.668	3.240	3.231	4.541	3.489	4.366	4.393
La Caldera	1.627	2.086	2.180	2.831	3.096	3.285	3.630
La Candelaria	1.809	1.738	2.625	2.611	3.326	3.493	3.939
La Poma	3.325	2.937	1.265	1.844	1.557	1.297	1.384
La Viña	2.627	3.442	4.901	4.127	4.676	6.443	5.706
Los Andes	---	---	1.229	4.315	4.267	4.251	4.062
Metán	4.146	6.401	8.133	18.472	24.134	27.066	30.866
Molinos	5.409	4.523	5.348	4.696	4.499	4.662	4.704
Orán	4.592	6.022	10.403	29.587	60.163	61.404	76.397
Rivadavia	1.622	9.184	5.755	9.347	11.754	12.771	17.655
R. de la Frontera	5.014	6.254	8.035	14.160	16.026	16.831	20.677
R. de Lerma	5.973	7.238	7.666	12.066	14.752	17.107	20.623
San Carlos	5.565	5.130	5.585	5.721	5.953	5.921	5.980
Santa Victoria	3.278	3.753	4.222	6.690	6.300	6.619	7.223

(*) En 1948 Orán se subdividió creándose los departamentos de Orán y General San Martín.

Fuentes: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.
(1) Resultados provisorios - Boletín Estadístico N°53 - Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas, 1980.

Cuadro 4

PROVINCIA DE SALTA. EVOLUCION DE LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO EN LOS PERIODOS INTERCENSALES. POR DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTOS	Crecimiento anual medio por cada 1.000 habitantes					
	1869/95	1895/1914	1914/47	1947/60	1960/70	1970/80
TOTAL PROVINCIA	10,9	9,8	21,9	27,3	21,7	26,2
Anta	18,1	1,6	33,4	8,1	17,8	24,9
Cachi	24,7	-2,4	4,4	-12,8	5,8	8,2
Cafayate	15,1	-7,0	-0,7	3,5	14,0	28,2
Capital	7,2	26,8	25,2	37,3	40,3	38,2
Cerrillos	4,1	1,9	6,3	33,4	20,2	34,6
Chicoana	18,7	5,6	13,4	7,1	12,2	17,0
Gral Güemes	17,5	17,6	19,6	31,0	14,8	23,5
Gral San Martín	-	-	-	39,5*	28,1	18,6
Guachipas	3,5	2,7	-4,4	0,9	16,0	2,0
Iruya	7,5	-0,1	10,4	20,1	22,7	0,6
La Caldera	9,6	2,3	7,9	6,9	5,9	10,0
La Candelaria	-1,5	21,9	-0,2	28,8	4,9	12,1
La Poma	-4,8	43,4	11,5	12,9	-18,1	6,5
La Viña	10,4	18,8	-5,2	9,7	32,6	-12,1
Los Andes	-	-	38,8	-0,9	-0,4	-4,5
Metán	16,8	12,7	25,2	20,8	11,5	13,2
Molinos	-6,9	8,9	-3,9	-3,3	3,6	0,9
Orán	10,5	29,2	54,7	56,1*	2,0	22,1
Rivadavia	69,0	-24,3	14,8	17,8	8,3	32,9
Rº de la Frontera	8,5	13,3	17,3	9,6	4,9	10,8
Rº de Lerma	7,4	3,0	13,8	15,6	14,9	18,9
San Carlos	-3,1	4,5	0,7	3,1	-0,5	1,0
Santa Victoria	5,2	6,2	14,0	-4,6	5,0	8,8

(*) Las cifras del crecimiento anual medio que figuran en el casillero 1947/60 se han calculado teniendo en cuenta las poblaciones estimadas para 1947, correspondientes a los departamentos de Orán y Gral. San Martín.

Fuente: Elaborado con datos del cuadro 3.

Tartagal y San Ramón de la Nueva Orán son las ciudades que le siguen en orden de importancia, concentrando el 4,7% y 5,0% respectivamente de la población salteña. La población de esas tres ciudades representa en total el 49% de la población provincial de acuerdo al Censo de 1980. En el cuadro 5 se detalla la población de las principales ciudades.

El cuadro 6 muestra la distribución de la población por departamento para el año 1980, y el cuadro 7 y el mapa 2 la densidad de los mismos. Los departamentos Capital, General San Martín y Orán concentran el 63,8% de la población, correspondiéndoles el 40,1%, 12,2% y 11,5% respectivamente. El aporte poblacional de los otros departamentos no es realmente significativo, siguiendo en orden de importancia Anta, Metán y General Güemes con el 5,2%, 4,7% y 4,4% de la población de la provincia respectivamente, y luego los demás departamentos, con cifras de menor importancia. Se puede concluir que los dos grandes polos de concentración lo constituyen la Capital y la zona Norte (Orán y General San Martín).

6.3 Natalidad y fecundidad.

La natalidad ha disminuído entre 1960 y 1970, pasando la tasa bruta de un valor de 37,9°/$_{oo}$ a 34,5°/$_{oo}$. De 1970 a 1979, la tasa muestra una tendencia a crecer otra vez. La tasa estimada para 1979 es del 36,9°/$_{oo}$ (cuadro 9) Si se analizan las tasas por área se observa una homogeneización de las mismas de 1960 a 1979. Efectivamente, éstas eran muy elevadas en el período de 1960 a 1970 en las áreas menos desarrolladas. Asi por ejemplo, el Area Andina de Economía de Subsistencia tenía una tasa del 63,3°/$_{oo}$. Hacia 1979 se observa una marcada disminución de las tasas altas y un incremento de las tasas de las zonas más desarrolladas. Se destaca el departamento Capital que pasa de una tasa anual media del 29,6°/$_{oo}$ entre 1960 y 1970, a una tasa de 36,5°/$_{oo}$ en 1979.

Estos fenómenos se podrían explicar en parte por la migración de la población joven en edad de procrear de las zonas más pobres y de más alta natalidad a las zonas más desarrolladas. Se suman también los efectos de la política de asistencia materna, en un marco general de mejores condiciones sanitarias y asistencia médica. En efecto, la política tanto al nivel provincial como al nivel nacional, es sostener una alta tasa de natalidad. Se considera esencial consolidar la familia, brindándole asistencia para su desarrollo y seguridad.

El promedio de hijos por mujer en la provincia es uno de los más elevados del país: 2,71, frente a un promedio de 1,36 en la Capital Federal (en 1970), 1,94 en Buenos Aires y Santa Fé, y por encima de 2,00 en las restantes jurisdicciones (ver algunos ejemplos en el cuadro 8).

Cuadro 5

PROVINCIA DE SALTA. POBLACION Y CRECIMIENTO DE LAS TRECE PRINCIPALES CIUDADES. 1970 y 1980.

LOCALIDAD	POBLACION		VARIACION		
	1970	1980	Absoluta	Relativa	% con respecto al total prov.
Salta	176.130	260.323	84.193	47,8	39,3
S.R.de la Nueva Orán	20.186	32.955	12.769	63,3	5,0
Tartagal	23.709	31.367	7.658	32,3	4,7
Metán	14.615	18.928	4.313	29,5	2,8
General Güemes	11.159	15.534	4.375	39,2	2,3
Rosario de la Frontera	9.084	13.531	4.447	40,0	2,0
Rosario de Lerma	6.268	9.540	3.272	52,2	1,4
Embarcación	7.208	9.016	1.808	25,1	1,4
General Mosconi	6.144	8.110	1.966	32,0	1,2
Hipólito Yrigoyen	2.786	6.255	3.469	124,5	0,9
J. V. González	4.344	6.054	1.710	39,4	0,9
Prof. Salvador Mazza	4.404	5.292	888	20,2	0,8
Cerrillos	3.372	5.228	1.856	55,0	0,8
T O T A L	289.409	422.133	132.724	45,9	63,5

Fuente: Secretaría de Estado de Planeamiento, elaboración en base a datos de los Censos 1970 y 1980.

Cuadro 6

PROVINCIA DE SALTA. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTO, VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS. 1980.

DEPARTAMENTO	POBLACION Habitantes	%
T O T A L	662.870	100,0
Anta	34.774	5,2
Cachi	5.457	0,8
Cafayate	7.429	1,1
Capital	265.995	40,1
Cerrillos	15.951	2,4
Chicoana	13.540	2,0
General Güemes	29.097	4,4
General San Martín	80.793	12,2
Guachipas	2.595	0,4
Iruya	4.393	0,7
La Caldera	3.630	0,6
La Candelaria	3.939	0,6
La Poma	1.384	0,2
La Viña	5.706	0,9
Los Andes	4.062	0,6
Metán	30.866	4,7
Molinos	4.704	0,7
Orán	76.397	11,5
Rivadavia	17.655	2,7
Rosario de la Frontera	20.677	3,1
Rosario de Lerma	20.623	3,1
San Carlos	5.980	0,9
Santa Victoria	7.223	1,1

Fuente: Secretaría de Estado de Planeamiento, elaboración en base a datos del Censo de 1980.

Cuadro 7

PROVINCIA DE SALTA. CANTIDAD DE POBLACION Y DENSIDAD POR AREAS Y DEPARTAMENTOS. 1960, 1970 y 1980.

AREAS	1960		1970		1980	
	Total	Dens.*	Total	Dens.*	Total	Dens.*
1.ANDINA DE ECONOMIA DE SUBSISTENCIA	9.789	1,3	10.895	1,5	11.616	1,6
Iruya	3.489	1,0	4.366	1,2	4.393	1,2
Santa Victoria	6.300	1,6	6.619	1,7	7.223	1,9
2.DE DESARROLLO RELATIVO	299.122	6,8	386.633	8,8	514.327	11,7
Capital	123.172	71,2	182.770	105,6	265.995	153,5
Orán	60.163	4,7	61.404	4,8	76.397	5,9
Gral. San Martín	50.929	3,3	67.218	4,3	80.793	5,2
La Viña	4.676	2,2	6.443	3,0	5.706	2,7
Cerrillos	9.291	17,7	11.348	21,6	15.951	30,5
Rº de Lerma	14.752	3,3	17.107	3,8	20.623	4,6
Gral. Güemes	19.922	9,0	23.073	10,4	29.097	13,2
La Caldera	3.096	2,2	3.285	2,3	3.630	2,5
Chicoana	10.131	10,4	11.441	11,8	13.540	13,9
Guachipas	2.990	1,6	2.544	1,3	2.595	1,4
3.CHACO	34.543	0,7	39.952	0,8	52.429	1,1
Rivadavia	11.754	0,4	12.771	0,5	17.655	0,7
Anta	22.789	1,0	27.181	1,2	34.774	1,5
4.AGRIC. EN EXPANSION	43.486	3,3	47.390	3,6	55.482	4,2
Metán	24.134	3,9	27.066	4,4	30.866	5,0
Rº de la Frontera	16.026	2,8	16.831	2,9	20.677	3,6
La Candelaria	3.326	2,6	3.493	2,8	3.939	3,1
5.VALLES CALCHAQUIES	21.647	1,3	22.533	1,3	24.954	1,5
La Poma	1.557	0,3	1.297	0,2	1.384	0,3
Cachi	4.746	2,0	5.030	2,1	5.457	2,3
San Carlos	5.953	1,3	5.921	1,3	5.980	1,3
Molinos	4.499	1,7	4.662	1,7	4.704	1,8
Cafayate	4.892	2,7	5.623	3,1	7.429	4,1

//.

.// (Cont. Cuadro 7)

6.PUNEÑA	4.267	0,2	4.251	0,2	4.062	0,2
Los Andes	4.267	0,2	4.251	0,2	4.062	0,2
TOTAL PROVINCIA	412.854	2,7	511.744	3,3	662.870	4,3

(*) Densidad: habitantes/Km²

Fuente: Elaboración en base a datos de los Censos Nacionales de Población de 1960, 1970 y 1980.

MAPA 2

PROVINCIA DE SALTA. DENSIDAD DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTOS.

Fuente: Argentina (1981)

Cuadro 8

PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN ALGUNAS JURISDICCIONES.

Jurisdicción	Promedio de Hijos por Mujer	Promedio Hijos/Mujer que ha tenido hijos
Capital Federal	1,36	2,33
Buenos Aires	1,94	2,96
Santa Fe	1,94	3,01
Santa Cruz	2,20	3,17
Río Negro	2,52	3,62
Salta	2,71	4,31

Fuente: Dirección General de Estadística e Investigaciones Económicas - Boletín Estadístico (datos Censo de 1970).

El análisis de la evolución de la fecundidad a nivel provincial revela una tendencia decreciente hasta 1970. Si se toma como indicador de los niveles de fecundidad el cociente entre el número de niños menores de cinco años por mil mujeres entre 15 y 44 años (relación niños/mujer) se observan los resultados siguientes: 718,8, 710,6 y 628,1 para 1947, 1960 y 1970 respectivamente, según la información censal. La estimacion a 1980, equivalente a 708,8, representa un aumento notable con respecto a 1970 y concuerda con lo observado anteriormente en las tasas de natalidad.

6.4 Mortalidad.

De 1960 a 1970 se observa un leve descenso de la tasa de mortalidad general de la provincia, que pasa del 12,6°/$_{oo}$ al 11,2°/$_{oo}$, y un marcado descenso desde 1970 a 1979, con una tasa de 7,9°/$_{oo}$ en este último año (cuadro 9). Con todos los reparos que merece una comparación entre tasas brutas de mortalidad, digamos que pueden notarse tasas más altas en las zonas menos desarrolladas. En 1979 Iruya y Santa Victoria tenían tasas superiores al 10°/$_{oo}$, contra una tasa promedio provincial de 7,9°/$_{oo}$. Sin embargo en estas mismas zonas se observó ona disminución muy importante de la tasa de mortalidad entre 1970 y 1979. Ello podría ser el resultado entre otros factores de los esfuerzos realizados en materia de salud y educación para llegar a mejores condiciones de vida, asegurando mejor atención médica y el desarrollo de acciones preventivas.

Cuadro 9

PROVINCIA DE SALTA. EVOLUCION DE LAS TASAS DEMOGRAFICAS. 1960-1979.

AÑO	NATALIDAD	MORTALIDAD	CRECIMIENTO VEGETATIVO	MORTALIDAD INFANTIL	MATRIMONIOS
	(Tasas	por	1.000	habitantes)	
1960	37,9	12,6	25,3	102,3	6,7
1961	38,2	11,7	26,5	100,7	5,8
1962	39,5	11,0	28,5	80,9	6,4
1963	37,2	11,5	25,7	98,9	5,4
1964	36,7	11,3	25,3	94,1	6,6
1965	36,4	11,0	25,4	93,2	6,6
1966	35,0	11,1	23,9	99,1	6,0
1967	34,6	10,1	24,5	90,3	6,2
1968	34,3	12,1	22,2	112,0	6,4
1969	34,5	11,2	23,3	100,7	6,6
1970	34,4	11,3	23,1	107,2	7,2
1971	35,4	9,9	25,5	84,1	7,4
1972	34,5	10,6	23,9	84,1	8,1
1973	34,7	10,0	24,7	78,5	8,3
1974	37,6	9,5	28,1	67,9	9,5
1975	39,5	9,5	30,0	68,8	8,9
1976	38,2	9,9	28,3	73,2	8,3
1977	37,9	9,4	28,6	71,9	7,0
1978	37,2	8,2	29,0	59,3	6,7
1979	36,9	7,9	29,0	58,6	6,2

Fuente: Dirección General de Estadística e Investigaciones Económicas, provincia de Salta.

GRAFICO 3

PROVINCIA DE SALTA. EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO EN 1960, 1970 y 1980.

TOTAL	Grandes Grupos de Edad 0-14	15-64	65 y +
100.0	40.9	56.1	3.0

TOTAL	Grandes Grupos de Edad 0-14	15-64	65 y +
100.0	39.5	56.8	3.7

TOTAL	Grandes Grupos de Edad 0-14	15-64	65 y +
100.0	39.6	55.8	4.6

Fuente: Censo de Población y vivienda 1980.

Aunque este tema está más desarrollado en el Capítulo II, así como también en el correspondiente a causas de la mortalidad infantil, es importante señalar que la tasa de mortalidad infantil disminuyó aún más fuertemente desde 1970 a 1979 pasando del 107,2°/$_{oo}$ en 1970 al 58,6°/$_{oo}$ en 1979.

Como resultado de los comportamientos señalados de la natalidad y mortalidad la tasa de crecimiento vegetativo aumenta significativamente desde el 23,1°/$_{oo}$ en 1970 al 29,0°/$_{oo}$ en 1979. En cuanto a esta variable por áreas, se observan valores semejantes de las tasas entre las distintas zonas en el período 1970-1979. Respecto a la evolución en el curso de los años, se observa que la tasa disminuyó de 1960 a 1970 para seguir luego la tendencia señalada desde 1970 a 1979 (cuadro 9).

6.6 Estructura de la población por edad y sexo.

Los efectos de los comportamientos de la natalidad y la mortalidad señalados anteriormente se pueden notar comparando las pirámides de población de las tres últimas fechas censales que se presentan en el gráfico 3. El descenso de la natalidad entre 1960 y 1970 condujo en la segunda fecha a una base algo más estrecha, que vuelve a notarse más amplia en 1980. Por otra parte, el descenso significativo de la mortalidad desde 1970 incrementa los grupos de edades avanzadas.

7. Educación

7.1 Analfabetismo.

En las cifras del cuadro 10 se evidencia una tendencia histórica en la que la incidencia porcentual disminuye mientras la cifra absoluta de analfabetos se mantiene relativamente constante (alrededor de 50.000) desde el primer censo nacional de población.

La rápida urbanización del período 1970-80, la extensión de la enseñanza primaria, y las diversas medidas tomadas por el gobierno de la provincia, especialmente en lo que se refiere a educación del adulto, permitían esperar que el alto porcentaje de analfabetos registrado en el censo de 1970 disminuiría en el censo de 1980.

Pese a la progresiva extensión de la educación, los procesos migratorios inter-departamentales, que inciden en la deserción escolar y en el "analfabetismo por desuso", hacen que la situación no sea más halagüeña.

Cuadro 11

PROVINCIA DE SALTA. ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES PRIMARIOS Y AULAS, POR DEPARTAMENTOS. 1980.

Departamentos	Escuelas[1]	N° de Aulas[2]	Aulas/Establec.
1. Anta	85	222	3
2. Cachi	17	67	4
3. Cafayate	9	43	5
4. La Caldera	10	42	4
5. La Candelaria	9	33	4
6. Capital	92	985	11
7. Cerrillos	13	90	7
8. Chicoana	19	88	5
9. General San Martín	69	364	5
10. General Güemes	25	112	4
11. Guachipas	12	31	3
12. Iruya	25	50	2
13. La Poma	7	17	2
14. La Viña	11	44	4
15. Los Andes	8	30	4
16. Metán	34	131	4
17. Molinos	13	45	3
18. Orán	57	289	5
19. Rivadavia	80	147	2
20. Rosario de la Frontera	39	124	3
21. Rosario de Lerma	35	112	3
22. San Carlos	18	58	3
23. Santa Victoria	31	56	2
T O T A L	718	3.180	4

Fuentes: (1) Consejo General de Educación - Informe N°48.
(2) Consejo General de Educación - Informe del 19/11/80.

Cuadro 10

PAIS Y PROVINCIA DE SALTA. EVOLUCION DEL ANALFABETISMO. 1869-1980.

Años	Porcentaje de Analfabetismo País	Porcentaje de Analfabetismo Salta	(*) Número de Analfabetos Salta
1869	77,4	88,0	45.932
1895	53,3	77,4	55.887
1914	35,9	55,7	49.261
1947	13,6	29,8	54.361
1960	8,5	19,1	48.397
1970	7,1(**)	14,9	54.850
1980	5,8(**)	11,1(**)	52.739

(*) Población de 14 y más años.
(**) Población de 10 y más años.

Fuente: Censos Nacionales de Población.

7.2 Establecimientos en zonas urbanas y rurales.

Los establecimientos primarios son más numerosos en las zonas rurales, representando en 1979 el 78% del total de escuelas existentes. Esta mayor participación no se corresponde con el alumnado, personal docente y número de aulas que están distribuídos en forma algo distinta en virtud de que gran parte de las escuelas rurales son de tamaño muy reducido. Si relacionamos establecimientos con aulas (ver cuadro 11) observamos que el promedio resulta muy por debajo del correspondiente a las escuelas tipo que constan de nueve aulas.

Según puede observarse la cantidad de aulas por establecimiento para la provincia es de cuatro, cifra que varía en el interior de la provincia. Así, encontramos que los departamentos Iruya, La POma, Rivadavia y Santa Victoria tienen un valor medio de dos aulas por establecimiento, mientras que los departamentos Capital (11), Cerrillos (7), Chicoana (5), General San Martín (5) y Orán (5) presentan una mayor disponibilidad de aulas en función de la población escolar existente. Cabe acotar que en las localidades de mayor tamaño la actividad escolar se desarrolla en dos turnos a fin de brindar la enseñanza primaria a la población escolar de la zona, ya que resulta insuficiente la capacidad de los establecimientos para desarrollar la actividad escolar en un solo turno.

En los establecimientos urbanos se imparte educación primaria al 68% de los alumnos, en tanto que el 32% restante concurre en la zona rural. Imparten enseñanza el 70% y el 30% de los docentes, respectivamente. Estos porcentajes son coherentes con el grado de urbanización de la población, si bien se advierte una mayor escolarización global de la población urbana, cuya matrícula representa el 12% respecto del total de población urbana, en tanto la matrícula rural representa un 6% del total de población rural.

La relación alumnos por establecimiento en las zonas urbanas es de 505 alumnos, mientras en las zonas rurales es de 69 alumnos.

Escuelas albergue: La implementación de las escuelas albergue obedece a varias causas, siendo las más importantes el aislamiento poblacional (agravado en una provincia de gran extensión territorial y con accidentes geográficos, lo que implica que el educando debe recorrer una excesiva distancia desde su lugar de residencia hasta el centro educativo) y la desnutrición que presenta la población en edad escolar, fundamentalmente en las áreas rurales.

En el estudio sobre la situación nutricional efectuado por el Instituto de Nutrición del NOA en los años 1975/76 mediante una muestra de 530 familias en Salta-Capital, Orán, Metán y Cafayate como cabeceras de departamento y Colonia Santa Rosa, El Galpón y Animaná como localidades satélites, se estableció que el 42,4% de los niños en edad escolar (5-14 años) se encuentra desnutrido. Actualmente, a través de la puesta en marcha del Programa de Atención Primaria de la Salud, se logró disminuir el porcentaje de niños controlados que presentaban desnutrición, que pasó del 21% al 5%.

Mediante la implementación de estas escuelas se pretende, con la ayuda de una alimentación adecuada que repercute indirectamente en el rendimiento del alumno, mejorar los índices de repitencia, deserción, promoción y retención.

En la provincia existen 23 escuelas con albergue anexo, que atienden a 1.485 alumnos y donde la enseñanza es impartida por 66 docentes.

8. Sector salud

En el año 1976 el sector salud se caracterizaba por la limitación de la oferta de servicios frente a una demanda insatisfecha y un estado sanitario que presentaba serias deficiencias, observándose enferemedades endémicas y asociadas al nivel sanitario, pautas alimentarias y deficiencias en el hábitat, tales como: tuberculosis, mal de Chagas, venéreas y diarrea infantil.

En 1977 se puso en marcha un proceso de planificación sanitaria tendiente a asegurar la accesibilidad de la población a los servicios de salud, adecuando la capacidad instalada y los recursos humanos. En ese año se implemento un Programa de Recuperación de Establecimientos de Salud, que a partir de 1978 cuenta con la participación de las Intendencias y Cooperadoras de establecimientos. A través de este programa no sólo se ampliaron, remodelaron, refaccionaron y adecuaron, sino que también se construyeron establecimientos sanitarios. Se logró hasta la fecha la recuperación del 50% de los establecimientos y la construcción de varios nuevos. Paralelamente, la Dirección General de Arquitectura de la provincia contribuyó al mejoramiento de la infraestructura asistencial mediante la construcción, recuperación y habilitación, en estos tres últimos años, de más de 41 establecimientos. Simultáneamente se incorporaron a la provincia los establecimientos asistenciales nacionales, cuyo convenio de transferencia fue aprobado mediante Ley N°5346/78.

Se diseñó un programa de atención de la salud, que incluye: Programa de Atención Primaria de la Salud, Programa Materno-Infantil, Programa de Inmunizaciones y Programa de Saneamiento Ambiental. A través del Programa de Atención Primaria de la Salud se pretende llegar a cada habitante de la provincia, en especial de los más alejados rincones y en las zonas más deprimidas.

El Programa Materno-Infantil desarrolla acciones tendientes a reducir los riesgos de morbi-mortalidad de la población materno-infantil. Estas acciones no sólo comprenden el apoyo alimentario, que contribuye al mejoramiento del estado nutricional de la madre y el niño, sino que también brinda atención médica y periódicos controles a ambos. Con el aporte mancomunado de la Nación y de la Provincia se pasó de 100.000 kgs. de leche en polvo distribuídos en 1976 a 339.068 en el ejercicio 1980.

Por otra parte, el Programa de Inmunizaciones permitió duplicar largamente, con sus campañas, el número de dosis aplicadas: de 340.000 en 1976 se pasó a 731.118 en 1980.

En lo atinente a la estructura orgánico funcional, la Secretaría de Estado de Salud Pública, a fin de corregir vicios de estructura que favorecían la incomunicación, la falta de coordinación y de control adecuado, la desnaturalización de los organismos en cuanto hace a los fines de su creación, la burocratización de los trámites administrativos y otras falencias, diseñó un modelo de estructura adecuado para satisfacer la gestión administrativa del ente y el aprovechamiento de los recursos humanos. En junio de 1980 se aprobó una nueva estructura orgánico-funcional para la Secretaría que implica la descentralización administrativa. Se dividió el territorio provincial en cuatro zonas: Centro, Norte, Sur y Oeste, dependientes de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, organizándose a la

Cuadro 12

PROVINCIA DE SALTA. RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR SALUD POR ZONA Y DEPARTAMENTO. 1979.

ZONAS Y DEPARTAMENTOS	N°de Médicos	Médicos por 1000 Hab.	N°de Enfermeras	N° de Enfermeras p/1000 Habitant.
TOTAL PROVINCIA	917	1,5	1.263	1,9
ZONA CENTRO	660	2,9	645	2,7
Capital	659	3,0	542	2,8
La Caldera	1	0,3	3	0,7
ZONA NORTE	130	0,7	234	1,2
Gral. San Martín	88	1,1	77	0,9
Iruya	1	0,2	8	1,4
Orán	37	0,5	114	1,4
Rivadavia	2	0,1	24	1,3
Santa Victoria	2	0,2	11	1,2
ZONA SUR	83	0,7	227	1,8
Anta	13	0,4	43	1,2
Gral.Güemes	23	0,8	102	3,5
La Candelaria	7	1,7	9	2,2
Metán	25	0,8	45	1,3
R° de la Frontera	15	0,7	28	1,3
ZONA OESTE	44	0,5	157	1,6
Cachi	3	0,5	17	2,6
Cafayate	7	1,0	20	2,7
Cerrillos	4	0,1	17	1,2
Chicoana	2	0,1	20	1,3
Guachipas	1	0,3	6	1,9
La Poma	-	-	2	1,2
La Viña	2	0,5	12	1,5
Los Andes	3	0,8	13	2,4
Molinos	2	0,3	13	2,1
R° de Lerma	17	0,8	28	1,2
San Carlos	3	0,4	9	1,2

Fuente: Ministerio de Bienestar social, 1979.

Cuadro 13

PROVINCIA DE SALTA. NUMERO DE CAMAS SEGUN ZONA SANITARIA Y DEPARTAMENTOS. 1980.

ZONAS Y DEPARTAMENTOS	Población (1)	Nº de Camas (2)	Nº de Camas x 1000 Hab. (3)	Nº de Camas x Enfermera (4)
TOTAL PROVINCIA	648.899	2.463	3,79	2,07
ZONA CENTRO	232.596	1.267	5,45	1,96
Capital	228.548	1.267	5,54	1,97
La Calera	4.048	-	-	-
ZONA NORTE	198.179	444	2,24	1,90
Gral. San Martín	85.561	187	2,19	2,43
Iruya	5.748	8	1,39	1,00
Orán	80.340	205	2,55	1,80
Rivadavia	17.638	38	2,55	1,58
Santa Victoria	8.892	6	0,67	0,55
ZONA SUR	122.560	473	3,86	2,08
Anta	35.281	95	2,69	2,21
Gra. Güemes	28.450	219	7,70	2,15
La Candelaria	4.086	20	4,89	2,22
Metán	33.616	87	2,59	1,93
Rº de la Frontera	21.127	52	2,46	1,86
ZONA OESTE	95.564	279	2,92	1,78
Cachi	6.521	31	4,75	1,82
Cafayate	7.156	48	6,71	2,40
Cerrillos	14.015	31	2,21	1,82
Chicoana	14.939	57	3,82	2,17
Guachipas	3.044	13	4,27	2,17
La Poma	1.640	-	-	-
La Viña	7.684	15	1,95	1,25
Los Andes	5.375	26	4,84	2,00
Molinos	6.138	22	3,58	1,69
Rº de Lerma	21.797	32	1,47	1,14
San Carlos	7.255	4	0,55	0,44

Fuentes: (1) Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas.
(2-3) Dirección de Bioestadísticas.
(4) Dpto. Provincial de Enfermería únicamente. Sub-Sector Público - Ministerio de Bienestar Social.

vez los correspondientes servicios administrativos, sin modificar la planta de personal existente ni el total del presupuesto global de la cartera. La conducción de cada una de las mencionadas zonas está a cargo de una Dirección General que tiene como misión "administrar las actividades sanitarias-asistenciales y recursos asignados al área de su competencia, de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos emanados de la Secretaría de Estado".

II. NIVELES Y TENDENCIA DE LA MORTALIDAD INFANTIL POR EDAD Y SEXO

El cuadro 14 presenta las tasas de mortalidad infantil por edad, obtenidas como cocientes entre las defunciones (tabla 2 del Anexo I) y el total de los nacimientos (tabla 1 del Anexo I), expresadas por cada 1.000 nacidos vivos. Como primera observación cabe indicar que a lo largo del período 1976-1981 las tasas de mortalidad infantil muestran en general una tendencia descendente en todas las edades excepto en la de menos de 1 día. En esta última la tasa es oscilante y el valor final se mantiene similar al inicial del lapso analizado.

Según muestran con claridad el gráfico 4 y el cuadro 14 la mortalidad neonatal se mantiene por debajo de la mortalidad postneonatal a pesar de la gran reducción de esta última. Como se dijo anteriormente, la tasa de mortalidad de niños menores de un día tiene valores similares para los años extremos del período analizado (8,6°/$_{oo}$ en 1976 y 8,5°/$_{oo}$ en 1981). El valor máximo se encuentra en el año 1977 con 10,8°/$_{oo}$ y el más bajo es de 8.0°/$_{oo}$ en 1980 La mortalidad de niños de 1 a 6 días se mantiene más o menos constante los dos primeros años (12,0 y 12,3°/$_{oo}$ respectivamente), descendiendo a partir de 1977 hasta llegar a 9,1°/$_{oo}$ en 1981, lo que significa una reducción del 24,2% respecto al nivel de 1976.

En 1976 la tasa de mortalidad de niños de menos de 28 días es del 28,5°/$_{oo}$, aumentando a 30,8°/$_{oo}$ al año siguiente y descendiendo luego para ser del 23,2°/$_{oo}$ en 1981, es decir el 18,6% menos que al comienzo del período.

La mortalidad entre 28 días y menos de un año desciende considerablemente entre 1977 (43,3°/$_{oo}$) y 1978 (35,4°/$_{oo}$); luego sigue la misma tendencia descendente para llegar en 1981 al 28,2°/$_{oo}$.

Los índices de variación de las tasas de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal con relación a los valores de 1976 (cuadro 15) muestran el descenso gradual en los dos grandes grupos de edades pero con mayor énfasis en el postneonatal, cuya tasa en 1981 es el 60,6% de la correspondiente a 1976 (la mortalidad neonatal sólo desciende un 81,4%).

Mientras que en 1976 la mortalidad neonatal es el 38,1% de la infantil total, en el último año del período aumenta al 45,2%. La mortalidad postneonatal tiene mayor peso (61,9%) al comenzar el ciclo y se reduce al 54,8% en el año 1981. De todas maneras en Salta más del 50% de los niños menores de un año mueren entre los 28 días y los 11 meses, es decir que es la mortalidad postneonatal la que todavía contribuye más a la mortalidad infantil.

Cuadro 14

PROVINCIA DE SALTA. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR EDAD. AMBOS SEXOS. 1976 - 1981.

E D A D	1976	1977	1978	1979	1980	1981
		(por	1.000	nacidos	vivos)	
Menos de 1 día	8,6	10,8	8,4	9,0	8,0	8,5
1 - 6 días	12,0	12,3	10,5	9,2	8,6	9,1
7 - 27 días	7,9	7,7	7,4	5,3	6,5	5,6
28 días - 11 meses	46,5	43,3	35,4	29,2	29,0	28,2
Menos de 28 días	28,5	30,8	26,3	23,5	23,1	23,2
28 días - 11 meses	46,5	43,3	35,4	29,2	29,0	28,2
Menos de 1 año	75,0	74,1	61,7	52,7	52,1	51,4

Fuente: Anexo I, tablas 1 y 2.

Cuadro 15

PROVINCIA DE SALTA. INDICE DE VARIACION DE LA MORTALIDAD INFANTIL, NEONATAL Y POSTNEONATAL. AMBOS SEXOS. 1976 - 1981.

MORTALIDAD	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Infantil	100,0	98,8	82,3	70,3	69,5	68,5
Neonatal	100,0	108,1	92,3	62,8	81,1	81,4
Postneonatal	100,0	93,1	76,1	68,8	62,4	60,6

INDICE: 1976= 100

Fuente: Cuadro 14.

GRAFICO 4

SALTA. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. PERIODO 1976-1981.

Fuente: Cuadros 14 y 16

GRAFICO 5

SALTA. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR EDAD. AMBOS SEXOS. PERIODO 1976-1981.

Fuente: Cuadro 14.

Con el objeto de identificar las diferencias entre los niveles de mortalidad infantil de varones y de mujeres, como así también observar el comportamiento de los mismos durante el período en estudio, en el cuadro 16 y en los gráficos 6 y 7 se presentan las series de tasas de mortalidad infantil por edad para cada sexo. La tasa de mortalidad neonatal para varones es del 31,6°/$_{oo}$ en 1976 y en 1981 del 26,1°/$_{oo}$, es decir que desciende un 17,4% mientras que la de las mujeres va del 25,4°/$_{oo}$ al 20,2°/$_{oo}$, una reducción del 20,5% respecto del nivel inicial. Si bien hay bastante diferencia entre la mortalidad postneonatal de cada sexo en 1976, con una tasa del 49,5°/$_{oo}$ para los varones y 43,3°/$_{oo}$ para las mujeres, esta diferencia se acorta en 1981 con una tasa de varones del 28,8°/$_{oo}$ y de mujeres del 27,5°/$_{oo}$.

La diferencia entre los niveles de la mortalidad infantil de cada sexo (cuadro 17) es algo más notoria en el primer año de la serie analizada (en el que las tasas son 81,1°/$_{oo}$ para los varones y 68,7°/$_{oo}$ para las mujeres) que en 1981, cuando los niveles respectivos son 54,9°/$_{oo}$ y 47,7°/$_{oo}$, pero las diferencias mayores se dan entre 1978 y 1980.

Los datos del cuadro 17 confirman la mayor mortalidad masculina en todas las edades y en todos los años del período. Se notan valores más elevados en el grupo de edad neonatal que en el postneonatal. El mínimo valor se observa en la mortalidad postneonatal de 1977 e indica que la mortalidad de los varones de esa edad supera la de las mujeres en 2,6%. En el año 1980, la sobremortalidad neonatal de los varones es de 46,5%, siendo el máximo valor observado del indicador en la serie.

Cuadro 16

PROVINCIA DE SALTA. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR EDAD. MUJERES Y VARONES. 1976 - 1981.

E D A D	1976	1977	1978	1979	1980	1981
		(por	1.000	nacidos	vivos)	
		VARONES				
Menos de 1 día	8,9	12,3	9,4	10,3	8,1	10,1
1 - 6 días	13,8	13,1	12,1	11,4	11,2	9,7
7 - 27 días	8,9	7,7	7,4	5,6	8,1	6,3
28 días - 11 meses	49,5	43,8	38,3	31,1	29,8	28,8
Menos de 28 días	31,6	33,1	28,9	27,3	27,4	26,1
28 días - 11 meses	49,5	43,8	38,3	31,1	29,8	28,8
Menos de 1 año	81,1	76,9	67,2	58,4	57,2	54,9
		MUJERES				
Menos de 1 día	8,3	9,2	7,3	7,8	7,9	6,8
1 - 6 días	10,3	11,4	8,9	6,8	6,0	8,4
7 - 27 días	6,8	7,8	7,3	5,0	4,8	5,0
28 días - 11 meses	43,3	42,7	32,5	27,4	28,1	27,5
Menos de 28 días	25,4	28,4	23,5	19,6	18,7	20,2
28 días - 11 meses	43,3	42,7	32,5	27,4	28,1	27,5
Menos de 1 año	68,7	71,1	56,0	47,0	46,8	47,7

Fuente: Anexo I, tablas 1 y 2.

Cuadro 19

PROVINCIA DE SALTA. RELACION ENTRE LAS TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL, NEONATAL Y POSTNEONATAL DE CADA ZONA Y LAS CORRESPONDIENTES DE LA PROVINCIA. 1976 - 1981.

ZONA (*)	1976	1977	1978	1979	1980	1981
			I N F A N T I L			
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Zona 1	152,3	221,9	192,1	196,2	199,6	212,5
Zona 2	99,7	95,8	94,7	91,6	95,6	96,9
Zona 3	96,8	99,2	98,4	102,1	105,8	94,6
Zona 4	76,0	100,4	101,8	116,3	103,1	77,8
Zona 5	118,8	100,0	128,0	140,0	90,4	123,5
Zona 6	146,4	168,7	187,0	205,7	133,0	218,3
			N E O N A T A L			
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Zona 1	154,4	128,6	225,1	151,5	178,8	205,2
Zona 2	101,8	103,9	98,1	95,7	98,7	99,6
Zona 3	73,0	69,8	78,3	82,1	76,6	69,0
Zona 4	70,5	92,2	82,9	110,6	100,9	72,8
Zona 5	148,1	81,5	118,6	152,8	112,6	151,7
Zona 6	121,8	118,5	164,6	126,0	149,8	175,9
			P O S T N E O N A T A L			
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Zona 1	151,0	288,2	167,5	232,2	216,2	218,4
Zona 2	98,5	90,1	92,1	88,4	93,1	94,7
Zona 3	111,4	120,1	113,3	118,2	129,0	115,6
Zona 4	79,4	106,2	115,8	120,9	104,8	81,9
Zona 5	100,9	113,2	135,0	129,8	72,8	100,4
Zona 6	161,5	204,4	203,7	269,9	119,7	253,2

(*) Ver cuadro 18.

Fuente: Cuadro 18.

Cuadro 18

PROVINCIA DE SALTA. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL, NEONATAL Y POSTNEONATAL POR ZONAS GEOGRAFICAS. AMBOS SEXOS. 1976 - 1981.

ZONA	1976	1977	1978	1979	1980	1981
		(por 1000 nacidos vivos)				
		INFANTIL				
TOTAL	75,0	74,1	61,7	52,7	52,1	51,4
Zona 1	114,2	164,4	118,5	103,4	104,0	109,2
Zona 2	74,8	71,0	58,4	48,3	49,8	49,8
Zona 3	72,6	73,5	60,7	53,8	55,1	48,6
Zona 4	57,0	74,4	62,8	61,3	53,7	40,0
Zona 5	89,1	74,1	79,0	73,8	47,1	63,5
Zona 6	109,8	125,0	115,4	108,4	69,3	112,2
		NEONATAL				
TOTAL	28,5	30,8	26,3	23,5	23,1	23,2
Zona 1	44,0	39,6	59,2	35,6	41,3	47,6
Zona 2	29,0	32,0	25,8	22,5	22,8	23,1
Zona 3	20,8	21,5	20,6	19,3	17,7	16,0
Zona 4	20,1	28,4	21,8	26,0	23,3	16,9
Zona 5	42,2	25,1	31,2	35,9	26,0	35,2
Zona 6	34,7	36,5	43,3	29,6	34,6	40,8
		POSTNEONATAL				
TOTAL	46,5	43,3	35,4	29,2	29,0	28,2
Zona 1	70,2	124,8	59,3	67,8	62,7	61,6
Zona 2	45,8	39,0	32,6	25,8	27,0	26,7
Zona 3	51,8	52,0	40,1	34,5	37,4	32,6
Zona 4	36,9	46,0	41,0	35,3	30,4	23,1
Zona 5	46,9	49,0	47,8	37,9	21,1	28,3
Zona 6	75,1	88,5	72,1	78,8	34,7	71,4

NOTA: Zona 1: Andina; 2: de Desarrollo Relativo; 3: Chaqueña; 4: Agrícola en Expansión; 5: de los Valles Calchaquíes; 6: Puneña.

Fuente: Anexo I, tablas 1, 3, 4 y 5.

más importantes: San Ramón de la Nueva Orán en el departamento Orán y Tartagal en el departamento General San Martín, al norte de la provincia, Metán y Rosario de la Frontera en los departamentos del mismo nombre, al sur de la profincia, y la ciudad de General Güemes a 50km. de la Capital. La población de estos departamentos representa más del 75% del total provincial. El resto está diseminado en el extenso territorio rural, con excepción de algunas poblaciones que sobrepasan los 2.000 habitantes, es decir consideradas urbanas por definición censal, y pequeños aglomerados que tienen alguna característica urbana pero con muy poca población.

Aún dentro de los departamentos existe una real diferencia en la mortalidad infantil de las localidades que cuentan con infraestructura sanitaria y la zona netamente rural de población dispersa. Esta diferencia también se registra en la cantidad de los hechos vitales ya que cuando las condiciones socioeconómicas del área son mejores, la calidad del registro es mejor y menor el subregistro. Esto suele conducir a la subestimación de la magnitud de las diferencias del nivel de mortalidad entre zonas con distinto grado de desarrollo, lo cual es necesario tener presente en el momento del análisis de los resultados.

Como se dijo anteriormente, para una mejor comprensión de la realidad salteña, y para evitar el problema causado por la poca cantidad de casos que se producen en algunos departamentos, se optó por agrupar la información de acuerdo a las zonas definidas por la Secretaría de Estado de Planeamiento de la provincia (publicados en el Diagnóstico de Situación de 1981) y ya descriptas en el capítulo I, punto 5 (ver mapa 3).

De las zonas referidas, la de Desarrollo Relativo concentra alrededor del 77% de los nacimientos que ocurren en la provincia. La tasa de mortalidad infantil de la zona (ver cuadro 18) se encuentra afectada, por un lado, por la baja mortalidad del departamento Capital y por otro por la alta mortalidad del departamento Orán, que tiene bastante población proveniente de otras provincias y de la República de Bolivia, que viene a trabajar a la zafra azucarera y vive en condiciones muy precarias.

El Area Chaqueña es una zona muy extensa con monte muy tupido de difícil acceso, con viviendas muy precarias y malas condiciones sanitarias y ambientales. Las vías de comunicación se interrumpen en el verano, período de lluvias, quedando el "Chaco Salteño" aislado de las zonas de mejor asistencia sanitaria. Terminadas las lluvias, como el agua potable es escasa, deben recurrir al agua de los pantanos con las consiguientes complicaciones y peligros que ello significa. Debido a los inconvenientes señalados precedentemente hay gran subregistro pero asimismo las tasas son significativas.

MAPA 3

PROVINCIA DE SALTA. DIVISION POLITICA Y AREAS AMBIENTALES.

III. MORTALIDAD INFANTIL POR AREAS GEOGRAFICAS

El riesgo de morir antes de cumplir el primer año de edad en las distintas zonas de la provincia de Salta conforma una serie heterogénea de valores cuyo conocimiento resulta fundamental para la orientación de las políticas y planes tendientes al mejoramiento de las condiciones que constituyen los determinantes de dicho riesgo y, consecuentemente, a la reducción de las diferencias entre zonas.

La tabla 1 del Anexo II contiene las tasas de mortalidad infantil de los departamentos de la provincia en el período analizado (1976-1981), las que se elaboraron a partir de las tablas 1 y 3 del Anexo I. Hay grandes fluctuaciones entre los departamentos y en algunos de ellos la variación entre un año y otro es considerable. Puede decirse, sin embargo, que en casi todos los departamentos la tasa de 1981 es inferior a la de 1976. Las excepciones son los departamentos Iruya, La Candelaria, La Poma, Los Andes y Molinos que muestran aumento de sus tasas. Estos departamentos son alejados de la Capital, con zonas montañosas y población muy dispersa. Se sospecha que hay subregistro de los hechos vitales en todos ellos, de lo que se puede inferir que el aumento de la tasa podría deberse a que los registros mejoraron.

Las diferencias considerables de un año a otro se dan en mayor medida en los departamentos de poca población donde siendo pequeño el denominador (cantidad de nacimientos) un leve aumento del numerador (cantidad de menores de 1 año fallecidos) produce gran variación en las tasas. Lo mencionado puede observarse en los departamentos Cafayate, Guachipas, Iruya, La Caldera, La Candelaria, La Poma, Los Andes, Molinos, San Carlos y Santa Victoria. A fin de evitar este efecto, más adelante se analizará la mortalidad infantil por grupos de departamentos (áreas geográficas), las que se ilustran en el mapa 3.

En 1976 la tasa más alta (154,2°/$_{oo}$) se da en el departamento Cafayate y la más baja (34,2°/$_{oo}$) en el departamento La Candelaria, siendo del 63,8°/$_{oo}$ la correspondiente al departamento Capital. Este último departamento muestra un descenso sostenido que reduce la tasa a 39,2°/$_{oo}$ en 1981, es decir 61,4% del nivel de 1976. Este descenso es muy significativo dado que en la Capital se concentra alrededor del 35% de los nacimientos de la provincia. Se observa además que dos departamentos mantienen la tasa de mortalidad infantil muy alta durante todo el período, con valores que superan el 100°/$_{oo}$. Se trata de Santa Victoria y Los Andes.

Una característica de la distribución espacial de la población de la provincia es que la misma se concentra en la Capital y las cinco ciudades

Cuadro 17

PROVINCIA DE SALTA. RELACION ENTRE LAS TASAS DE MORTALIDAD DE VARONES Y MUJERES EN CADA AÑO DEL PERIODO 1976-1981.

AÑOS	MORTALIDAD		
	Infantil	Neonatal	Postneonatal
		(por cien)	
1976	118,0	124,4	114,3
1977	108,2	116,5	102,6
1978	120,0	123,0	117,8
1979	124,2	139,3	113,5
1980	122,2	146,5	106,0
1981	115,1	129,2	104,7

Fuente: Cuadro 16.

GRAFICO 7

PROVINCIA DE SALTA. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR EDAD.
PERIODO 1976-1981.

MUJERES.

Fuente: Cuadro 16.

GRAFICO 6

PROVINCIA DE SALTA. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR EDAD.
PERIODO 1976-1981.

VARONES.

Fuente: Cuadro 16.

La región Agrícola en Expansión, al sur de la provincia, ha tenido gran desarrollo socio-económico en base a la agricultura y parte de ganadería. Las dos ciudades importantes de la zona, Rosario de la Frontera y Metán, cuentan con buenos servicios asistenciales. Su ubicación y vías de comunicación les permiten un rápido traslado tanto a la ciudad de Salta como a San Miguel de Tucumán. Los valores de la tasa de mortalidad infantil de cada departamento de esta zona se encuentran por debajo del valor medio provincial en el último año de la serie.

El riesgo de muerte antes de cumplir un año de vida es relativamente elevado en las zonas 1, 5 y 6; sus niveles superan el promedio provincial en cada uno de los años del período (ver cuadros 18 y 19). En cambio los niños menores de un año de la zona 2 están expuestos a riesgos inferiores de muerte y en todos los años por debajo del promedio provincial. Recordemos que esta es la zona más extensa y que aporta la mayor cantidad de nacimientos. El indicador de las zonas 3 y 4 fluctúa alrededor del promedio provincial.

Similares características presentan la mortalidad neonatal y postneonatal, ecepto en la zona 3. En esta zona, la tasa de mortalidad infantil que se mantenía debajo del promedio provincial, lo supera en los años 1979 y 1980. Mientras que la tasa de mortalidad neonatal, más probablemente afectada por subregistro, se mantiene debajo del nivel provincial, la postneonatal está siempre por encima de este.

La zona 1 es la que presenta la mortalidad infantil y neonatal más elevada de la provincia, asociadas a la situación socioeconómica y la accesibilidad geográfica que la caracteriza. Su mortalidad postneonatal también es muy elevada pero en algunos años es superada por la de la zona 6.

IV. MORTALIDAD INFANTIL POR CAUSA

Las causas de muerte fueron agrupadas de acuerdo a los factores o acciones que permitirían la reducción de las defunciones provocadas por ellas. Este conocimiento facilita la elección de programas cuya implementación podría contribuir al descenso de la mortalidad infantil. Los cuadros 20 y 21 muestran los resultados obtenidos, correspondientes a la mortalidad neonatal y postneonatal respectivamente.

Al analizar la mortalidad infantil por causa debe tenerse en cuenta el gran porcentaje de causas desconocidas (ver parte B de los cuadros 21 y 22). Si bien a través de diversos cursos, y especialmente del curso de educación en pediatría, se hizo conocer a los médicos la necesidad de informar correctamente las causas de muerte, ya que las desconocidas ocupaban el primer lugar, con un alto porcentaje que no permitía detectar la importancia de las otras causas, estas siguen presentando un importante peso relativo. En 1976 el mismo era del 16,5% de las defunciones neonatales y ocupaba el tercer lugar; se mantuvo luego con porcentajes variables, para ser en 1981 del 11,8% y ocupar el cuarto lugar. En la mortalidad postneonatal las causas desconocidas eran del 20,6% en 1976 y estaban en el segundo lugar, manteniéndose alrededor de este valor los cuatro años siguientes y bajando luego al 18,2% pero ocupando siempre el mismo lugar.

Se destaca, por lo relativamente elevada, la proporción de muertes por todas las causas reducibles, que en los menores de 28 días (ver parte B del cuadro 20) fluctúa entre un mínimo de 43,9% y un máximo de 50,8% en los años 1979 y 1980 respectivamente. En la postneonatal este porcentaje es bastante más elevado y varía desde 58,2% en el año 1979 y 67,3% en 1976, siendo estos los valores extremos (cuadro 21).

A pesar de que han ido disminuyendo las tasas de mortalidad neonatal y postneonatal por causas reducibles (la última más que la primera) todavía no se ha producido el cruce de ambas tasas, notándose un freno del del descenso de la postneonatal por causas reducibles en los últimos tres años.

Observando la parte A del cuadro 20 y del gráfico 8 se nota que el riesgo de morir en el primer mes por causas evitables se podría reducir mediante la buena atención del parto y el diagnóstico y tratamiento médico precoz, causas a las que corresponden las mayores tasas. Por otro lado, el riesgo de morir durante el primer mes de vida por causas parcialmente reducibles es muy elevado, y más del 25% de las muertes neonatales se producen por ellas. Respecto al riesgo de muerte por causas no evitables no es demasiado alto y disminuye a partir de 1977, pero vuelve a incrementarse en 1981, lo que quizás pueda deberse a una mejor calidad del registro.

Cuadro 20

PROVINCIA DE SALTA. MORTALIDAD NEONATAL POR CAUSA DE MUERTE. 1976 - 1981.

C A U S A S	1976	1977	1978	1979	1980	1981
			A - Tasas (0/0000)			
Reducibles por:						
.Buen control del embarazo	116,5	85,9	47,0	62,1	91,9	92,2
.Buena atención del parto	504,8	605,5	534,2	277,6	296,7	301,7
.Diagnóstico y tratamiento médico precoz	323,6	347,8	487,2	538,6	643,5	590,9
.Buenas condiciones de saneamiento	138,1	180,3	64,1	37,3	50,1	37,7
.Otras reducibles	246,0	184,6	145,3	99,4	87,7	29,3
.Accidentes	4,3	8,6	12,8	16,6	4,2	16,8
Todas las reducibles	1.333,3	1.412,7	1.290,6	1.031,6	1.174,1	1.068,6
Parcialmente reducibles	768,0	880,3	367,5	737,4	622,6	691,5
No evitables	202,8	210,4	183,8	149,1	137,9	209,5
Otras causas	82,0	227,6	320,5	165,7	58,5	79,6
Desconocidas	470,3	352,1	461,6	265,2	317,6	272,4
Todas las causas	2.856,4	3.083,1	2.624,0	2.349,0	2.310,7	2.321,6
			B - Estructura (%)			
Reducibles por:						
.Buen control del embarazo	4,1	2,8	1,8	2,6	4,0	3,9
.Buena atención del parto	17,7	19,6	20,4	11,8	12,8	13,1
.Diagnóstico y tratamiento médico precoz	11,3	11,3	18,6	23,0	27,8	25,5
.Buenas condiciones de saneamiento	4,8	5,8	2,4	1,6	2,2	1,6
.Otras reducibles	8,6	6,0	5,5	4,2	3,8	1,3
.Accidentes	0,1	0,3	0,5	0,7	0,2	0,7
Todas las reducibles	46,6	45,8	49,2	43,9	50,8	46,1
Parcialmente reducibles	26,9	28,6	14,0	31,4	27,0	29,7
No evitables	7,1	6,8	7,0	6,3	6,0	9,0
Otras causas	2,9	7,4	12,2	7,0	2,5	3,4
Desconocidas	16,5	11,4	17,6	11,4	13,7	11,8
Todas las causas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Anexo I, tablas 1 y 6.

GRAFICO 8

PROVINCIA DE SALTA. MORTALIDAD NEONATAL POR CAUSAS DE MUERTE. PERIODO 1976-1981.

Fuente: Cuadro 21.

Cuadro 21

PROVINCIA DE SALTA. MORTALIDAD POSTNEONATAL POR CAUSA DE MUERTE. 1976-1981.

C A U S A S	1976	1977	1978	1979	1980	1981
			A - Tasas (0/0000)			
Reducibles por:						
.Prevención	164,0	124,5	34,2	20,7	20,9	41,9
.Diagnóstico y tratamiento médico precoz	595,4	614,0	354,7	364,6	367,7	326,9
.Buenas condiciones de saneamiento	1.510,2	1.202,3	1.106,9	716,7	773,0	767,0
.Otras reducibles	828,4	742,9	692,3	526,2	476,4	507,1
.Accidentes	30,2	103,1	85,5	74,6	150,4	134,1
Todas las reducibles	3.128,2	2.786,8	2.273,6	1.702,8	1.788,4	1.777,0
Parcialmente reducibles	224,4	309,2	290,6	256,9	146,2	197,0
No evitables	159,6	154,6	170,9	178,1	125,4	167,6
Otras causas	176,9	98,8	72,7	153,3	188,0	163,4
Desconocidas	957,9	974,7	735,1	633,9	647,7	511,3
Todas las causas	4.647,0	4.324,1	3.542,9	2.925,0	2.895,7	2.816,3
			B - Estructura (%)			
Reducibles por:						
.Prevención	3,5	2,9	1,0	0,7	0,7	1,5
.Diagnóstico y tratamiento médico precoz	12,8	14,2	10,0	12,5	12,7	11,6
.Buenas condiciones de saneamiento	32,5	27,8	31,3	24,5	26,7	27,2
.Otras reducibles	17,8	17,1	19,5	18,0	16,5	18,0
.Accidentes	0,7	2,4	2,4	2,5	5,2	4,8
Todas las reducibles	67,3	64,4	64,2	58,2	61,8	63,1
Parcialmente reducibles	4,8	7,2	8,2	8,8	5,0	7,0
No evitables	3,5	3,6	4,8	6,1	4,3	5,9
Otras causas	3,8	2,3	2,1	5,2	6,5	5,8
Desconocidas	20,6	22,5	20,7	21,7	22,4	18,2
Todas las causas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Anexo I, tablas 1 y 6.

GRAFICO 9

PROVINCIA DE SALTA. MORTALIDAD POSTNEONATAL POR CAUSAS DE MUERTE. PERIODO 1976-1981.

Fuente: Cuadro 21.

Cuadro 22

PROVINCIA DE SALTA. ESTRUCTURA DE LA MORTALIDAD INFANTIL POR EDAD Y CAUSA. 1976 - 1981.

C A U S A S	1976	1977	1978	1979	1980	1981
			NEONATAL			
Reducibles	17,8	19,1	20,9	19,6	22,6	20,8
Parcialmente reducibles	10,2	11,9	6,0	14,0	12,0	13,4
No evitables	2,7	2,8	3,0	2,8	2,6	4,1
Otras causas y desconocidas	74,	7,8	12,7	8,2	7,2	6,9
Todas las causas	38,1	41,6	42,6	44,6	44,4	45,2
			POSTNEONATAL			
Reducibles	41,7	37,6	36,8	32,3	34,3	34,6
Parcialmente reducibles	3,0	4,2	4,7	4,9	2,8	3,8
No evitables	2,1	2,1	2,8	3,3	2,4	3,3
Otras causas y desconocidas	15,1	14,5	13,1	14,9	16,1	13,1
Todas las causas	61,9	58,4	57,4	55,4	55,6	54,8
TOTAL MORTALIDAD INFANTIL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Anexo I, tablas 1 y 6.

Entre las defunciones de 28 días a 11 meses las acciones tendientes a mejorar las condiciones de saneamiento y el diagnóstico y tratamiento médico precoz parecen importantes para disminuir la mortalidad postneonatal. Asimismo son importantes las acciones que conduzcan a la reducción de la mortalidad postneonatal por otras causas reducibles.

El cuadro 21 y el gráfico 9 (parte A) nos permiten observar que las tasas correspondientes a los grupos de causas señaladas han disminuído. Sin embargo la estructura (parte B) muestra un descenso reducido de la contribución de las defunciones producidas por ellas a la mortalidad de este grupo de edades. Conviene recordar que la disminución de la proporción de causas desconocidas a lo largo del período puede ser responsable de una parte de este comportamiento. Incluso se podría pensar que de no haberse dado tal disminución, el riesgo de muerte por los tres grupos de causas mencionados se habría reducido aún más.

La tasa de mortalidad por accidentes, si bien presenta mucha fluctuación, tiene una tendencia ascendente tanto entre los menores de 28 días como entre los que tienen entre 28 días y 11 meses de edad. El nivel, sin embargo, es bastante más elevado en este último grupo de edades.

La elevada proporción de causas desconocidas y otros problemas de calidad y comparabilidad de la información dificultan la extracción de conclusiones confiables respecto de la tendencia de la mortalidad reducible por cada grupo de acciones, pero se puede notar la elevada incidencia que tienen en conjunto las defunciones reducibles sobre la mortalidad infantil (ver cuadro 22). En 1981 las defunciones evitables por distintas acciones representan, aproximadamente el 55% de las defunciones de menores de un año, en tanto que las parcialmente reducibles contribuyen con alrededor del 17% a la mortalidad infantil.

Sería interesante detectar las posibles diferencias del riesgo de morir por cada grupo de causas entre las distintas zonas geográficas de la provincia y aún más entre departamentos. Esto permitiría seleccionar e implementar los programas adecuados para cada zona, que contribuyan al descenso de la mortalidad infantil en Salta. Lamentablemente la escasa cantidad de datos que corresponden a cada departamento y a cada zona y las características de calidad de los mismos constituyen limites al cumplimiento de tal necesidad.

V. CONCLUSIONES

Las estimaciones y el análisis presentados en cada uno de los capítulos permiten extraer las siguientes conclusiones.

1. La tasa de la mortalidad infantil en Salta manifiesta una tendencia descendente entre 1976 y 1981 ya que el riesgo de muerte de los menores de un año era del 75°/$_{oo}$ al comienzo del período y su valor final es del 51,4°/$_{oo}$.

1. Se observan diferencias por sexo en el nivel de la mortalidad infantil; la tasa de mortalidad infantil masculina (81,1°/$_{oo}$ y 54,9°/$_{oo}$ en los extremos de la serie) supera los valores de la tasa femenina y esta característica no solamente se presenta en la mortalidad infantil sino también en cada una de sus componentes (neonatala y postneonatal).

3. La mortalidad postneonatal resulta más importante que la neonatal en cuanto a la contribución de cada una de ellas a la mortalidad infantil.

4. Las principales causas de mortalidad neonatal fueron las reducibles y las parcialmente reducibles, entre las primeras adquieren importancias las evitables por buena atención del parto y diagnóstico y tratamiento médico precoz.

5. El principal grupo de causas de la mortalidad postneonatal fue el de las reducibles, entre las que se destcan las evitables por buenas condiciones de saneamiento, por diagnóstico y tratamiento médico precoz y por acciones no bien identificadas (otras reducibles).

6. Las defunciones reducibles por distintas acciones representan aproximadamente el 55% del total de las defunciones infantiles en 1981, en tanto que las parcialmente reducibles contribuyen con alrededor del 17% en la misma fecha.

7. El área geográfica 2 (de Desarrollo Relativo) concentró el 77% de los nacimientos y tuvo los niveles de mortalidad infantil más bajos de la provincia. Las tasas correspondientes a las áreas 1 (Andina), 5 (de los Valles Calchaquíes) y 6 (Puneña) superan el promedio provincial, siendo la primera la que presenta el riesgo más elevado de la provincia.

ANEXO I

FUENTES DE DATOS Y ELABORACION DE LA INFORMACION BASICA

La información básica para el cálculo de la mortalidad infantil, según diversas características, fue elaborada a partir de datos tabulados de la Dirección de Estadística del Ministerio de Salud y Acción Social, Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas de la Provincia de Salta y estimaciones llevadas a cabo por el Centro de Estudios de Población (CENEP). Estas últimas se refieren al total de nacimientos vivos y defunciones de menores de un año correspondientes a la provincia para cada año del período 1976-1981. Cabe aclarar que en el caso de las defunciones de 1980 y 1981 el CENEP brindó, además, las estimaciones por edad de las mismas.

Las defunciones de menores de un año corresponden a residentes de la provincia registradas en ella o en cualquier otra en cada año t. Las correspondientes al período 1976-1979 fueron distribuídas por edad según la estructura de las muertes de residentes registradas en la provincia. Esta se obtuvo a partir de la tabla 23 de Estadísticas Vitales de la mencionada Dirección.

La tabla 23 presenta las defunciones de menores de un año, registradas en el año, por departamento de residencia de la madre, sexo y edad detallada. Sirvió además, como ya se dijo, para obtener la estructura de las defunciones registradas de residentes menores de 28 días y de 28 días a 11 meses, por departamento de residencia. Con ella se distribuyeron, por departamento, las muertes neonatales y postneonatales ya estimadas, correspondientes al período 1976-1979. La misma tarea para los años 1980 y 1981 se llevó a cabo a partir de la tabla 16.

Los nacimientos vivos fueron distribuídos por departamento de residencia de la madre según la estructura de los ocurridos y registrados en el año t, de madres residentes en la provincia. La tabla básica fue la correspondiente a nacimientos vivos registrados en el año según departamento de residencia de la madre y mes de ocurrencia (Tabla 8 de estadísticas Vitales, 1976-1979 y Tabla 1, 1980-1981).

Las tablas 32 y 17 de Estadísticas Vitales fueron utilizadas para obtener la estructura según causas de muerte de las defunciones de menores de 28 días y de 28 días a 11 meses. Ambas tablas se refieren a las defunciones de menores de un año por causa de muerte según las 999 causas, sexo y edad. La primera se usó para el período 1976-1979 y la segunda para 1980 y 1981. Las distribuciones obtenidas se aplicaron a los totales de muertes neonatales y postneonatales estimadas para la provincia.

Cabe señalar que las 999 causas fueron agrupadas según la clasificación elaborada por Erica Taucher, a partir de la novena revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (1975), para la República Argentina. Dado que hasta 1978 se había utilizado la octava revisión de dicha Clasificación de las causas de muerte, la Dirección de Estadística de Salud elaboró un agrupamiento, compatible con el de Erica Taucher, a partir de esta revisión.

A continuación se presentan la información básica y las clasificaciones de causas de muerte usadas en este trabajo.

Tabla 1

PROVINCIA DE SALTA. NACIDOS VIVOS POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DE LA MADRE. 1976 - 1981.

DEPARTAMENTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Anta	1.116	1.204	1.161	1.242	1.378	1.302
Cachi	184	229	233	228	233	171
Cafayate	214	249	271	271	329	263
Capital	8.098	8.310	8.136	8.438	8.239	8.755
Cerrillos	572	612	620	632	602	576
Chicoana	474	542	513	494	508	475
Gral.San Martín	3.166	3.103	3.260	3.309	3.285	3.150
Gral.Güemes	966	1.037	1.030	1.057	1.034	940
Guachipas	84	52	97	80	81	69
Iruya	225	171	185	179	251	196
La Caldera	117	124	130	121	120	109
La Candelaria	117	120	128	134	103	89
La Poma	36	42	47	33	30	30
La Viña	203	219	212	220	216	175
Los Andes	173	192	208	203	202	196
Metán	1.056	983	986	1.122	1.012	984
Molinos	199	193	206	204	204	194
Orán	3.443	3.381	3.296	3.380	3.419	3.407
Rivadavia	661	564	684	671	653	754
Rº de la Frontera	721	725	716	784	694	702
Rº de Lerma	743	697	737	685	692	728
San Carlos	220	205	205	239	245	224
Santa Victoria	388	334	338	411	403	372
T O T A L	23.176	23.228	23.399	24.137	23.932	23.861
Varones	11.794	11.893	11.883	12.174	12.160	12.102
Mujeres	11.382	11.395	11.516	11.963	11.772	11.759

Fuente: Ver texto de este Anexo.

Tabla 2

PROVINCIA DE SALTA. DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO POR EDAD Y SEXO. 1976 - 1981.

E D A D	1976	1977	1978	1979	1980	1981
			AMBOS SEXOS			
Menos de 1 día	199	251	196	218	192	202
1 - 6 días	280	286	246	221	205	217
7 - 27 días	183	181	172	128	156	135
28 días - 11 meses	1.077	1.007	829	706	693	672
Menos de 28 días	662	718	614	567	553	554
28 días - 11 meses	1.077	1.007	829	706	693	672
Menos de 1 año	1.739	1.725	1.443	1.273	1.246	1.226
			VARONES			
Menos de 1 día	105	146	112	125	99	122
1 - 6 días	163	156	143	139	135	118
7 - 27 días	105	92	88	68	99	76
28 días - 11 meses	584	521	455	379	362	349
Menos de 28 días	373	394	343	332	333	316
28 días - 11 meses	584	521	455	379	362	349
Menos de 1 año	957	915	798	711	695	665
			MUJERES			
Menos de 1 día	94	105	84	93	93	80
1 - 6 días	117	130	103	82	70	99
7 - 27 días	78	89	84	60	57	59
28 días - 11 meses	493	486	374	327	331	323
Menos de 28 días	289	324	271	235	220	238
28 días - 11 meses	493	486	374	327	331	323
Menos de 1 año	782	810	645	562	551	561

Fuente: Ver texto de este Anexo.

Tabla 3

PROVINCIA DE SALTA. DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DE LA MADRE. 1976 - 1981

DEPARTAMENTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Anta	102	106	83	89	85	74
Cachi	13	19	21	14	8	8
Cafayate	33	18	19	10	14	15
Capital	517	482	320	276	298	343
Cerrillos	43	43	36	25	25	22
Chicoana	42	42	33	26	31	15
Gral. San Martín	237	255	251	174	191	197
Gral. Güemes	57	57	36	42	36	40
Guachipas	11	4	3	5	4	2
Iruya	20	26	12	16	23	22
La Caldera	7	10	7	7	9	5
La Candelaria	4	6	8	7	4	4
La Poma	2	6	1	7	1	2
La Viña	16	14	12	9	7	10
Los Andes	19	24	24	22	14	22
Metán	57	73	67	59	45	44
Molinos	13	10	20	23	16	20
Orán	359	330	309	283	266	240
Rivadavia	27	24	29	14	27	26
Rº de la Frontera	47	57	40	59	48	23
Rº de Lerma	48	47	47	43	39	41
San Carlos	15	15	15	18	10	11
Santa Victoria	50	57	50	45	45	40
T O T A L	1.739	1.725	1.443	1.273	1.246	1.226

Fuente: Ver texto de este Anexo.

Tabla 4

PROVINCIA DE SALTA. DEFUNCIONES DE MENORES DE 28 DIAS POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DE LA MADRE. 1976 - 1981.

DEPARTAMENTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Anta	35	32	34	34	29	23
Cachi	4	8	5	4	3	3
Cafayate	20	7	9	6	9	8
Capital	256	284	198	185	187	228
Cerrillos	13	24	16	11	9	9
Chicoana	14	15	15	13	10	5
Gral. San Martín	86	85	70	53	61	52
Gral. Güemes	19	34	23	23	17	23
Guachipas	3	2	1	1	2	1
Iruya	10	10	8	7	9	9
La Caldera	2	5	3	3	3	2
La Candelaria	1	1	1	3	2	1
La Poma	1	-	-	2	1	1
La Viña	5	5	4	4	3	4
Los Andes	6	7	9	6	7	8
Metán	24	34	29	25	18	19
Molinos	4	3	9	13	8	14
Orán	97	105	113	97	100	86
Rivadavia	2	6	4	3	7	10
Rº de la Frontera	13	17	10	25	22	10
Rº de Lerma	23	19	23	25	22	15
San Carlos	7	5	7	10	6	5
Santa Victoria	17	10	23	15	18	18
T O T A L	662	718	614	567	553	554

Fuente: Ver texto de este Anexo.

Tabla 5

PROVINCIA DE SALTA. DEFUNCIONES DE 28 DIAS A 11 MESES POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA DE LA MADRE. 1976 - 1981.

DEPARTAMENTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Anta	67	74	49	55	56	51
Cachi	9	11	16	10	5	5
Cafayate	13	11	10	4	5	7
Capital	261	198	122	91	111	115
Cerrillos	30	19	20	14	16	13
Chicoana	28	27	18	13	21	10
Gral. San Martín	151	170	181	121	130	145
Gral. Güemes	38	23	13	19	19	17
Guachipas	8	2	2	4	2	1
Iruya	10	16	4	10	14	13
La Caldera	5	5	4	4	6	3
La Candelaria	3	5	7	4	2	3
La Poma	1	6	1	5	-	1
La Viña	11	9	8	5	4	6
Los Andes	13	17	15	16	7	14
Metán	33	39	38	34	27	25
Molinos	9	7	11	10	8	6
Orán	262	225	196	186	166	154
Rivadavia	25	18	25	11	20	16
Rº de la Frontera	34	40	30	34	26	13
Rº de Lerma	25	28	24	18	17	26
San Carlos	8	10	8	8	4	6
Santa Victoria	33	47	27	30	27	22
T O T A L	1.077	1.007	829	706	693	672

Fuente: Ver texto de este Anexo.

Tabla 6

PROVINCIA DE SALTA. DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO POR CAUSAS DE MUERTE Y EDAD. 1976 - 1981.

C A U S A S	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Menos de 28 días						
Reducibles por:						
.Buen control del embarazo	27	20	11	15	22	22
.Buena atención del parto	117	141	125	67	71	72
.Diagnóstico y tratamiento médico precoz	75	81	114	130	154	141
.Buenas condiciones de saneamiento	32	42	15	9	12	9
.Otras reducibles	57	43	34	24	21	7
.Accidentes	1	2	3	4	1	4
Parcialmente reducibles	178	205	86	178	149	165
No evitables	47	49	43	36	33	50
Otras causas	19	53	75	40	14	19
Desconocidas	109	82	108	64	76	65
Todas las causas	662	718	614	567	553	554
28 días a 11 meses						
Reducibles por:						
.Prevención	38	29	8	5	5	10
.Diagnóstico y tratamiento médico precoz	138	143	83	88	88	78
.Buenas condiciones de saneamiento	350	280	259	173	185	183
.Otras reducibles	192	173	162	127	114	121
.Accidentes	7	24	20	18	36	32
Parcialmente reducibles	52	72	68	62	35	47
No evitables	37	36	40	43	30	40
Otras causas	41	23	17	37	45	39
Desconocidas	222	227	172	153	155	122
Todas las causas	1.077	1.007	829	706	693	672

Fuente: Ver texto de este Anexo.

GRUPOS DE CAUSAS DE MUERTE - 8a. REVISION

1. MENORES DE 28 DIAS

1.1. Reducibles por buen control de embarazo.
037; 090; 760 - 763; 774

1.2. Reducibles por buena atención del parto.
764 - 768; 770 - 772; 776.0; 776.3; 776.4; 776,9

1.3. Reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz.
038; 320; 520 - 577; 680 - 709; 778

1.4. Otras reducibles:

. por buenas condiciones de saneamiento
000 - 009; 788.0; 788.6; 788.7

. accidentes
800 - 999

. otras
460 - 519

1.5. Parcialmente reducibles.
260 - 269; 776.1; 776.2; 777

1.6. No evitables.
140 - 239; 390 - 458; 740 - 759

1.7. Desconocidas.
780 - 796 excepto 788.0; 788.6 y 788.7

1.8. Otras causas.

2. 28 DIAS A 11 MESES

2.1. Reducibles por prevención.
032; 033; 055; 090

2.2. Reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz.
036; 038; 320; 322; 345; 380 - 384; 520 - 577; 580 - 629; 680 - 709

2.3. Otras reducibles.

. por buenas condiciones de saneamiento
000 - 009; 788.0 ; 070

. accidentes
800 - 999

. otras
460 - 519;

2.4. Parcialmente reducibles.
260 - 269; 777

2.5. No evitables.
052; 140 - 239; 255; 258; 343; 390 - 458; 740 - 759

2.6. Desconocidas.
780 - 799 excepto 788.0

2.7. Otras causas.

AGRUPACION DE LAS CAUSAS DE MUERTE DE MENORES DE 1 AÑO - 9a. REVISION

1. DEFUNCIONES NEONATALES (Menores de 28 días)

1.1. Reducibles por buen control de embarazo. Código CIE - 9a.

. Sífilis congénita 090

. Enfermedades de la madre 760

. Enfermedad hemolítica del recién nacido .. 773

. Tétanos ..... 037 y 771.3

1.2. Reducibles por buena atención del parto.

. Feto o recién nacido afectado por complicaciones de la placenta, del cordón umbilical o de las membranas (1) 762

. Feto o recién nacido afectado por otras complicaciones del trabajo y del parto.... 763

. Trastornos relacionados con la duración prolongada de la gestación y con el peso elevado al nacer 766

. Traumatismo del nacimiento 767

. Hipoxia intrauterina y asfixia al nacer... 768

. Infecciones propias del período perinatal. 771 (Excepto 771.3 y 771.8)

1.3. Reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz.

. Septicemia 771.8

---

(1) Incluye PLACENTA PREVIA (762.0) que originariamente se asignó al grupo de "Reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz", y AFECCIONES DE LA PLACENTA Y DEL CORDON UMBILICAL (762.1 - 762.3), ubicada originariamente al grupo "No evitables". Las frecuencias de las mencionadas subcategorías (762.0 - 762.1 y 762) son muy bajas, por lo cual las tasas de esos grupos no resultan prácticamente afectadas.

. Enfermedades del aparato digestivo ..... 520 - 579

. Otras afecciones respiratorias del feto y del recién nacido (2) 770

. Hemorragia fetal y neonatal (3) 772

. Otras formas de ictericia perinatal 774

. Trastornos perinatales del aparato digestivo 777

. Otras reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz ..... 680 - 709; 775; 776; 778

1.4. Otras Reducibles

. Enfermedades infecciosas intestinales y trastornos hidrosalinos ..... 001 - 009; { SANEAMIENTO

. Enfermedades del aparato respiratorio .... 460 - 519 { OTRAS

. Causas externas de traumatismo y envenenamientos ..... E800-E999 { ACCIDENTES

1.5. Parcialmente Reducibles

. Eficiencia de nutrición ..... 260 - 269

. Crecimiento fetal lento y desnutrición fetal 764

. Duración corta de la gestación y bajo peso al nacer 765

. Sindrome de dificultad respiratoria 769

) Incluye la subcategoría 770.1: SINDROME DE ASPIRACION MASIVA, que debería incluirse en "Reducibles por buena atención al parto". Sin embargo, dado que su frecuencia es baja, y con el fin de evitar el uso del 4° dígito se trabaja con la categoría 770 completa.

) Incluye la subcategoría 772.0: PERDIDA DE SANGRE FETAL, la que debería incluirse en el grupo de "Reducibles por buena atención del parto".

1.6. No evitables.

. Tumores ..... 140 - 239

. Enfermedades del aparato circulatorio .... 390 - 459

. Anomalías congénitas ..... 740 - 759

1.7. Desconocidas.

. Otras afecciones y las mal definidas que se originan en el período perinatal 779

. Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos ..... 780 - 796; 799

. Síndrome de la muerte súbita del lactante. 798

1.8. Otras causas.

. Resto de las causas

2. DEFUNCIONES DE 28 DIAS A 11 MESES

2.1. Reducibles por prevención

. Difteria 032

. Tos ferina 033

. Srampión 055

. Sífilis congénita 090

2.2. Reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz

. Septicemia 038

. Meningitis 036; 320

. Enfermedades del aparato digestivo ..... 520 - 579

. Enfermedades del aparato genitourinario .. 580 - 629

. Otras reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz ..... 345; 380 - 384; 680 - 709

2.3. Otras reducibles.

. Diarreas y hepatitis	001 - 009; 070	SANEAMIENTO
. Trastornos electrolíticos	276	
. Repiratorias	460 - 519	OTRAS
. Accidentes	800 - 999	ACCIDENTES

2.4. Parcialmente reducibles.

. Deficiencias de la nutrición	260 - 269
. Crecimiento fetal lento y desnutrición fetal	764
. Duración corta de la gestación y peso bajo al nacer	765

2.5. No evitables.

. Varicela	052
. Tumores	140 - 239
. Enfermedades del aparato circulatorio	390 - 459
. Anomalías congénitas	740 - 759
. Otras no evitables	254; 255; 258; 259; 343

2.6. Desconocidas.

. Otras afecciones y deficiencias por causas desconocidas	779
. Síntomas y estados mal definidos	780 - 796 y 799
. Muerte súbita	798

2.7. Otras causas.

. No incluídas en los códigos anteriores

ANEXO II

TABLAS DE REFERENCIA

Tabla 1

PROVINCIA DE SALTA. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR DEPARTAMENTO. 1976-1981.

DEPARTAMENTOS	1976	1977	1978	1979	1980	1981
	(por 1000 nacidos vivos)					
Anta	91,4	88,0	71,5	71,6	61,7	56,8
Cachi	70,7	83,0	90,1	61,4	34,3	46,8
Cafayate	154,2	72,3	70,1	36,9	42,6	57,0
Capital	63,8	58,0	39,3	32,7	36,2	39,2
Cerrillos	75,2	70,3	58,1	39,6	41,5	38,2
Chicoana	88,6	77,5	64,3	52,6	61,0	31,6
Gral. San Martín	74,9	82,2	77,0	52,6	58,1	62,5
Gral. Güemes	59,0	55,0	35,0	39,7	34,8	42,6
Guachipas	131,0	76,9	30,9	62,5	49,4	29,0
Iruya	88,9	152,0	64,9	89,4	91,6	112,2
La Caldera	59,8	80,6	53,8	57,9	75,0	45,9
La Candelaria	34,2	50,0	62,5	52,2	38,8	44,9
La Poma	55,6	142,9	21,3	212,1	33,3	66,7
La Viña	78,8	63,9	56,6	40,9	32,4	57,1
Los Andes	109,8	125,0	115,4	108,4	69,3	122,2
Metán	54,0	74,3	68,0	52,6	44,5	44,7
Molinos	65,3	51,8	97,1	112,7	78,4	103,1
Orán	104,3	97,6	93,8	83,7	77,8	70,4
Rivadavia	40,8	42,5	42,4	20,9	41,3	34,5
Rº de la Frontera	65,2	78,6	55,9	75,2	69,3	32,8
Rº de Lerma	64,6	67,4	63,8	62,8	56,4	56,3
San Carlos	68,2	73,2	73,2	75,3	40,8	49,1
Santa Victoria	128,9	170,7	147,9	109,5	111,7	107,5
T O T A L	75,0	74,1	61,7	52,7	52,1	51,4
Varones	81,1	76,9	67,2	58,4	57,2	54,9
Mujeres	69,7	71,1	56,0	47,0	46,8	47,7

Fuente: Anexo I, tablas 1 y 3.

Tabla 2

PAIS Y PROVINCIA DE SALTA. ESTRATOS SOCIALES SEGUN SECTORES DE ACTIVIDAD. 1980.

ESTRATO SOCIAL / SECTOR	SALTA			PAIS		
	Bajo	Medio y Alto	TOTAL	Bajo	Medio y Alto	TOTAL
Primario	36,4	7,1	26,1	20,2	4,2	13,4
Secundario	30,9	13,8	24,9	43,5	19,4	33,3
Terciario	32,7	79,1	49,0	32,3	76,4	53,3
T O T A L	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	90,5	9,5	100,0	86,8	13,2	100,0
Secundario	80,5	19,5	100,0	75,3	24,7	100,0
Terciario	43,2	56,8	100,0	39,2	60,8	100,0
T O T A L	64,9	35,1	100,0	57,6	42,4	100,0
Primario	23,6	2,5	26,1	11,6	1,8	13,4
Secundario	20,1	4,8	24,9	25,1	8,2	33,3
Terciario	21,2	27,8	49,0	20,9	32,4	53,3
T O T A L	64,9	35,1	100,0	57,6	42,4	100,0

Estratos sociales:

Bajo: Categoría ocupacional "empleado u obrero" y "cuenta propia": Grupos de ocupación: 8 a 11
Categoría ocupacional "familiar sin remuneración": Grupos de ocupación: 3 a 11

Medio y alto: Categoría ocupacional "empleado u obrero" y "cuenta propia": Grupos de ocupación: 1 a 7
Categoría ocupacional "familiar sin remuneración": Grupos de ocupación 1 y 2
Categoría ocupacional "patrón o socio": Todos los Grupos de ocupación

Sectores de actividad:

Primario: Ramas de actividad 1 y 2
Secundario: Ramas de actividad 3, 4 y 5
Terciario: Ramas de actividad 6, 7, 8 y 9.

Fuente: Argentina, INDEC, 1983, Cuadro A.11 y tabulados inéditos.

Tabla 3

PROVINCIA DE SALTA. ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONOMICOS, POR DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTOS	Viviendas Particul. ocupadas	Inquilinato, Rancho, Precaria, Otras	Hogares c/NBI (%)		Menores de 2 años en Hogares c/NBI	
			Urbano	Rural	Urbano	Rural
Anta	6.979	49,9	43,4	81,2	55,7	87,2
Cachi	1.082	62,6	-	77,1	-	82,7
Cafayate	1.416	26,8	28,6	79,4	41,2	86,1
Capital	54.763	13,1	22,8	54,8	37,6	65,6
Cerrillos	3.302	20,1	39,1	52,1	57,3	69,2
Chicoana	2.663	32,9	34,0	55,6	54,1	63,3
Gral. San Martín	16.558	38,6	44,7	82,1	58,2	88,8
General Güemes	6.454	17,9	32,2	69,3	45,4	78,3
Guachipas	621	19,3	-	76,8	-	82,2
Iruya	1.024	67,6	-	82,8	-	89,6
La Caldera	798	38,7	-	65,3	-	74,0
La Candelaria	910	18,0	-	43,5	-	59,1
La Poma	279	95,3	-	78,1	-	84,3
La Viña	1.228	17,6	40,8	56,0	56,2	67,4
Los Andes	955	54,6	38,8	44,6	52,2	60,9
Metán	6.385	21,9	31,3	66,7	46,7	69,6
Molinos	852	47,8	-	80,5	-	89,6
Orán	16.047	59,4	44,1	83,5	58,2	91,2
Rivadavia	3.359	71,1	-	78,1	-	86,0
Rº de la Frontera	4.614	19,4	31,0	62,3	44,9	74,9
Rº de Lerma	4.188	33,8	41,0	73,6	50,9	81,4
San Carlos	1.178	31,2	-	54,5	-	65,3
Santa Victoria	1.663	83,6	-	66,5	-	71,9
T O T A L	137.318	27,6	42,4	72,2	45,2	81,1

Nota: NBI= Necesidades básicas insatisfechas.

FuenteS: Argentina, INDEC, 1982 y Argentina, INDEC, 1984b.

Tabla 4

PAIS Y PROVINCIA DE SALTA. PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO Y POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVA. 1980.

Sector y Gran División	Porcentaje de PBG[1]		Porcentaje de PEA	
	Salta	País	Salta	País
Sector Primario	22,2	11,8	24,4	12,5
. Agricultura, caza, pesca y silvicultura	19,4	10,2	23,1	12,0
. Explotación de minas y canteras	2,8	1,6	1,3	0,5
Sector Secundario	23,0	40,0	23,3	30,9
. Industrias manufactureras	9,2	29,9	11,6	19,9
. Electricidad, gas y agua	2,3	3,8	1,2	1,0
. Construcción	11,5	6,3	10,5	10,0
Sector Terciario	54,7	48,1	52,3	49,7
. Comercio al por mayor, al por menor, restaurantes y hoteles	21,3	17,8	13,7	17,1
. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,3	7,3	3,8	4,6
. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	3,9	9,9	2,3	4,0
. Servicios comerciales, sociales y personales	24,2	13,1	26,1	24,0
Actividades no bien especificadas	-	-	-	-
T O T A L	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) De cada Sector y Gran División respecto al PBG total. Valores constantes a 1970.

Fuente: Argentina, INDEC, 1983 y Argentina, CFI, 1983.

Tabla 5

PAIS Y PROVINCIA DE SALTA. POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS, ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR GRUPO DE OCUPACION. AÑO 1980.

Grupo de Ocupación	Porcentaje de PEA Salta	País
Profesionales en función específica	1,8	2,8
Dirigentes de empresas, funcionarios públicos y superiores	0,7	0,6
Personal docente	4,3	3,6
Jefes, supervisores y capataces	2,1	2,2
Técnicos	3,1	3,6
Empleados	11,2	13,8
Vendedores	10,6	13,1
Trabajadores especializados	34,1	39,7
Peones, aprendices, personal de maestranza, cadetes, etc.	22,6	11,9
Personal servicio doméstico	7,0	5,8
Ocupación no bien especificada	2,5	2,9
T O T A L	100,0	100,0

Fuente: Argentina, INDEC, 1983, Cuadro A3.

Tabla 6

PROVINCIA DE SALTA. NACIDOS VIVOS Y DEFUNCIONES INFANTILES POR EDAD, POR AREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE. 1976 - 1981.

AREA	1976	1977	1978	1979	1980	1981
			N A C I D O S V I V O S			
Area 1	613	505	523	590	654	568
Area 2	17.866	18.077	18.031	18.416	18.196	18.384
Area 3	1.777	1.768	1.845	1.913	2.031	2.056
Area 4	1.894	1.828	1.830	2.040	1.808	1.775
Area 5	853	918	962	975	1.041	882
Area 6	173	192	208	203	202	196
TOTAL	23.176	23.288	23.399	24.137	23.932	23.861
			D E F U N C I O N I N F A N T I L			
Area 1	70	83	62	61	68	62
Area 2	1.337	1.284	1.054	890	906	915
Area 3	129	130	112	103	112	100
Area 4	108	136	115	125	97	71
Area 5	76	68	76	72	49	56
Area 6	19	24	24	22	14	22
TOTAL	1.739	1.725	1.443	1.273	1.246	1.226
			D E F U N C I O N N E O N A T A L			
Area 1	27	20	31	21	27	27
Area 2	518	578	465	415	414	425
Area 3	37	38	38	37	36	33
Area 4	38	52	40	53	42	30
Area 5	36	23	30	35	27	31
Area 6	6	7	9	6	7	8
TOTAL	662	718	614	567	553	554
			D E F U N C I O N P O S T N E O N A T A L			
Area 1	43	63	31	40	41	35
Area 2	819	706	588	475	492	490
Area 3	92	92	74	66	76	67
Area 4	70	84	75	72	55	41
Area 5	40	45	46	37	22	25
Area 6	13	17	15	16	7	14
TOTAL	1.077	1.007	829	706	693	672

NOTA: Las zonas aparecen identificadas en el cuadro 18 de este trabajo.

Fuente: Tablas 1 y 3 de este Anexo.

BIBLIOGRAFIA

Argentina, Consejo Federal de Inversiones (C.F.I.)

1983 **Producto Bruto Geográfico 1970-1980**, Tomo II, Versión preliminar y cifras provisorias sujetas a revisión, Buenos Aires.

Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

1981 **Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.** Serie B. Características Generales. Salta.

1982 **Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.** Serie C. Vivienda. Salta.

1983 **Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.** Serie D. Población. Resumen Nacional, Buenos Aires.

1984a **Anuario Estadístico de la República Argentina 1981-1982.** Buenos Aires.

1984b **La pobreza en la Argentina.** Indicadores de necesidades básicas insatisfechas a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Buenos Aires.

s/f a **Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.** Serie B. Características Generales. Total del País. Buenos Aires.

s/f b **Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.** Serie D. Población. Total del País. República Argentina. Buenos Aires.

Müller, María S.

1984 **Mortalidad infantil y desigualdades sociales en Misiones.** Buenos Aires, Cuadernos del CENEP 25-26.